



**La ofensiva de Franco Parisi con Chile Vamos para que el PDG compita en solitario contra Jorge Sharp por la Alcaldía de Valparaíso**

# »» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 72

WWW.PURANOTICIA.CL

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DEL 2024

## "Está completamente arrepentido"



**Juan Carlos Manríquez, abogado del exdirector de la PDI, Sergio Muñoz, desclasifica los detalles de la audiencia de formalización, lo que piensa y siente su representado y asegura que no hubo pagos entre el "abogado personal de Piñera" y Muñoz.**



**Sorpresivo giro de la UDI en Nogales: le quitan respaldo a Margarita Osorio y promulgan a Leslie Pacheco como su carta a la Alcaldía**



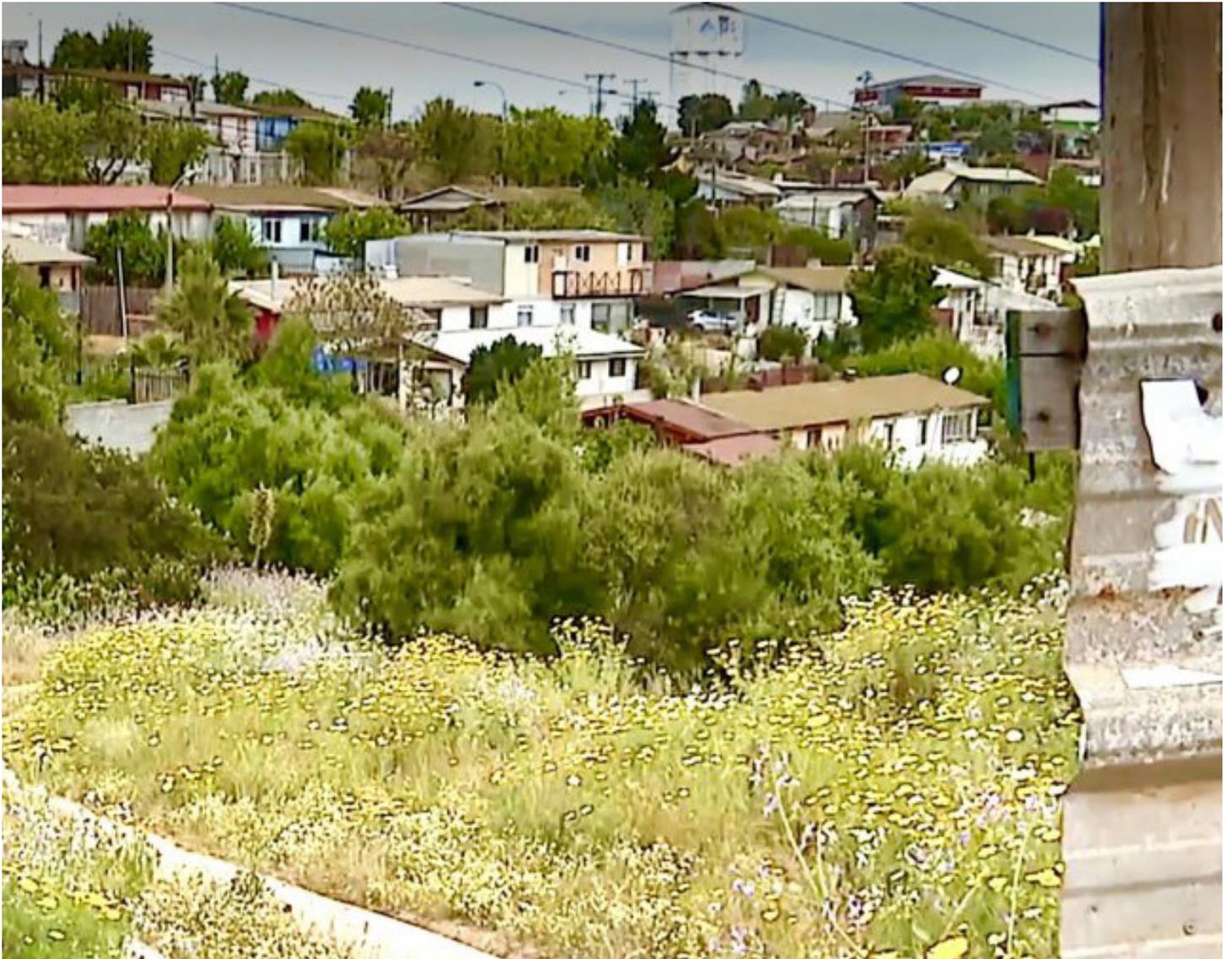
**Vecinos de Villa Dulce denuncian "actividades delictivas" detrás de resistencia del Municipio de Ripamonti a proyecto habitacional en Viña**



**"Es por la reconstrucción": Analistas desmenuzan baja en las cifras de la alcaldesa Ripamonti en última encuesta Cadem**

## Región de Valparaíso

# Vecinos de Villa Dulce denuncian "actividades delictivas" detrás de resistencia del Municipio de Ripamonti a proyecto habitacional en Viña



**C**erca de 600 personas, agrupadas en el **Comité de Vivienda «Villa Dulce 2000»**, presentaron una denuncia ante la Fiscalía Regional de Valparaíso, solicitando que la Unidad Regional Anticorrupción (URAC) investigue los hechos que describen y que tienen relación con presuntos delitos que se habrían cometido en un terreno de su propiedad, donde apuntan al Municipio de Viña del Mar y a una organización ambientalista.

Fue el año 2000 cuando se formó esta organización comunitaria del sector de Villa Dulce, ubicada en

Miraflores Alto, Viña del Mar, el cual está compuesto principalmente por mujeres de esfuerzo. Su creación tenía como objetivo central el conseguir una vivienda. Así es como el 2022 logran comprarle un terreno de 3,8 hectáreas al Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), donde emplazarían su ansiado proyecto habitacional.

El año 2004 elaboraron un anteproyecto habitacional, el cual fue aprobado por la Dirección de Obras Municipales (DOM), consiguiendo también los subsidios. No obstante, la constructora que materializaría la iniciativa decide no continuar

**El Comité de Vivienda «Villa Dulce 2000» presentó una denuncia ante la Fiscalía para que investigue una serie de situaciones relacionadas a la oposición a un proyecto habitacional, donde se apunta también a una agrupación ambiental y hasta al Gobierno Regional.**

con la misma porque no les era conveniente. El 2006 continuaron tocando puertas con otras constructoras, acordando que lo mejor era un proyecto en altura, es decir, de edificios.

Pero los problemas continuaron con los años, registrándose varios desalojos el 2012 por las tomas ilegales de este terreno. Sin mayores avances, llegó el 2023, donde consiguieron todos los permisos y recursos para iniciar el proyecto, pero nuevamente llegaron los problemas: **"Se presenta un obstáculo sin precedentes, y sin ningún sustento real, que podría para-**

MUROS PERIMETRALES DEL PREDIO DEL COMITÉ. HOY COMPLETAMENTE DESTRUIDOS.



DEBIDO A LOS REITERADOS ACTOS VANDALICOS ASI SE ENCUENTRA EL CIERRE PERIMETRAL HOY.



CAÑERIAS CIRCUNDANTES VANDALIZADAS.



lizar definitivamente el trabajo de años. Esto, principalmente por la intervención del Municipio de Viña del Mar, quien sustenta a los grupos "ambientalistas" que constantemente nos amenazan", dice el Comité.

**VIOLACIÓN DE PROPIEDAD Y VANDALISMO**

Según consigna el Comité de Viviendas «Villa Dulce 2000» en la denuncia presentada ante la Fiscalía Regional de Valparaíso, documento de 19 páginas al que pudo acceder Puranoticia.cl, "hemos sido víctimas de varios intentos de tomas en nuestra propiedad, así como también hechos vandálicos".

En ese sentido, los vecinos indican que al cerrar la propiedad con panderetas, "delincuentes la vandalizaron para poder entrar, derribándola y pintando en sus murallas consignas para evitar la realización de nuestros proyectos de vivienda". Ante ello han debido recurrir a Carabineros para que "expulse a los pseudo ambientalistas que ingresan incesantemente a nuestro predio".

Luego, los vecinos denuncian concomitancia del Municipio de Viña del Mar con grupos ambientalistas para evitar la realización del proyecto de viviendas sociales. Esto, ya que estos grupos han declarado por años la existencia de un humedal en dicho sector de Miraflores Alto, justamente donde se emplaza el proyecto.

"Actualmente este grupo de "ambientalistas", sobre la base de la solicitud de Declaración de Humedal que realiza la Municipalidad

de Viña del Mar, interponen un recurso de protección con la finalidad de declarar ilegal el permiso de obra ya obtenido por el Comité de Vivienda y la ilegalidad de la pertinencia ambiental, también obtenida por el comité", señalan, recordando que esta última establece que el proyecto en cuestión no debe ser sometido a evaluación ambien-

tal alguna.

**"ACTIVIDADES DELICTIVAS"**

En el marco de la solicitud de declaración de humedal y del posterior recurso de protección, «Villa Dulce 2000» acusa "actividades que podrían ser consideradas como delictivas". En específico, afirman que el Municipio administrado por la alcaldesa Macarena Ripamonti ha dictado diversas resoluciones administrativas con "contenido arbitrario", lo que a su juicio configura el delito de prevaricación administrativa.

En este punto explican que el autodenominado «Municipio de Cuidados» solicitó a la Ministra del Medio Ambiente la declaración del humedal «Entre Cerros». Pero que en la ficha técnica se "desdibuja el Plano Regulador Comunal", adjudicándole una "zonificación incorrecta", por lo que se trataría de "información falsa".

Otro detalle expuesto dice relación con unos agradecimientos que dio la casa edilicia a la agrupación

«Entre Cerros» por compartir algunas fotografías, lo que es interpretado por los vecinos de Villa Dulce como una "evidente vinculación" entre dicha organización ambiental y el Municipio de la Ciudad Jardín. "Resulta evidente la cercanía municipal con un grupo específico de personas", agregan en la denuncia ante Fiscalía.

El documento afirma que, en un segundo intento para declarar como humedal el sector, el Municipio viñamarino presentó nuevamente "información falsa" a la Seremi del Medio Ambiente, pues en él se declara que el predio del Comité de Vivienda "es zona EE2 y no V7 como bien sabe o debe saber el Municipio de Viña del Mar".

**OPOSICIÓN MUNICIPAL AL PROYECTO**

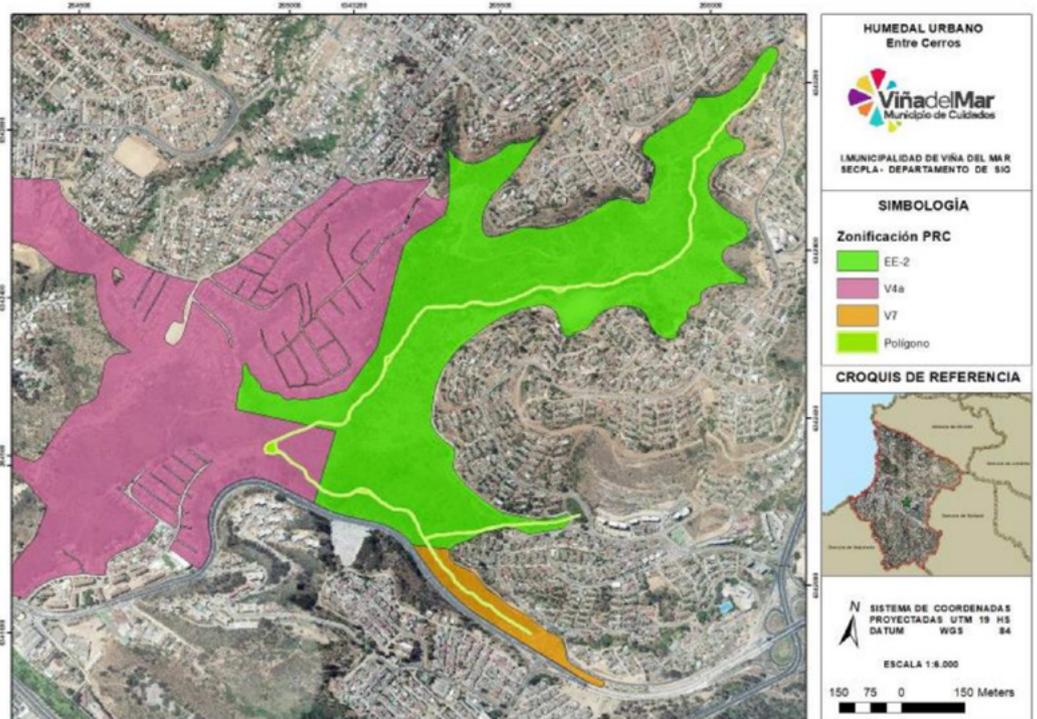
Los vecinos agrupados en el Comité de Vivienda continúan expresando que no sólo estas conductas del Municipio han buscado eliminar el proyecto de vivienda social "por intereses que desconocemos", sino

Página 32 "Ficha Técnica de Solicitud de Declaración de Humedal Urbano"



Figura 7. Mapa del polígono objeto de solicitud de Humedal Urbano Entre Cerros junto al área urbana según PRC de Viña del Mar. Elaborado por el Departamento de SIG. SECLPA Viña del Mar.

Cartografía n°7: Polígono de Humedal Urbano Entre Cerros y Zonificación Vigente Plan Regulador Comunal de Viña del Mar



Fuente: elaboración propia.

Que, consultado el giro de dicha fundación se da cuenta de lo siguiente:

Nombre o Razón Social : FUNDACION DE BENEFICENCIA PUBLICA ADULTOS MAYORES CHBI  
RUT Contribuyente : 65144903-0

Fecha de realización de la consulta: 11-10-2023 20:51 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 11-07-2019

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) \*: SI

(\*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras de giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA PERSONAS DE EDAD Y PERSO	873000	Primera	Si	11-07-2019
OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO	889000	Primera	Si	11-07-2019
ACTIVIDADES DE OTROS CLUBES DEPORTIVOS N.C.B.	931209	Primera	No	11-07-2019

que afirman que, actuando sobre la base de información torcida del Plan Regulador Comunal, han "intentado frenar el avance del proyecto" que pretenden materializar desde hace más de 23 años.

En busca de este propósito, dan cuenta que la administración Ripamonti solicitó en agosto de 2023 paralizar las obras ante la Seremi de Vivienda y Urbanismo, mediante la postergación de los permisos; esto, para "dilatarse el comienzo de las obras". Sin embargo, dicha solicitud fue rechazada por la bajada regional del Minvu.

Otro intento por detener el proyecto se llevó a cabo con la presentación de un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de

sus redes sociales- es considerada como "una asociación para extraer fondos públicos de forma ilegal".

Así es como sostiene que recibieron recursos provenientes del 8% del Fondo Nacional para el Desarrollo Regional (FNDR). "Bajo el N° de Ingreso 1.526, el 23 de mayo de 2023, la Fundación de Beneficencia Pública Adultos Mayores Chile postula a la realización de un proyecto denominado «Cuidando el Humedal: Educación, Participación y Acción Comunitaria», solicitando la suma de \$7.000.000".

Los dineros estatales solicitados son para actividades medioambientales, lejos del giro que establece dicha fundación. No obstante,

te sobredimensionamiento respecto de los montos solicitados". De hecho, en sólo una de las 14 actividades a ejecutar en la zona se habla de una caminata de 4 horas de adultos mayores. Incomprensible.

### "AMBIENTALISTAS" MUNICIPALES

En la denuncia ante la Fiscalía se revela que uno de los miembros de «Entre Cerros», de iniciales I.H.A., es funcionario de la Municipalidad de Viña del Mar, al igual que F.G.M., "quedando de manifiesto lo que hemos señalado: la evidente concomitancia de la entidad edilicia y la agrupación «Entre Cerros»".

Del primero se indica que está contratado a honorarios para "fomentar y promover la integración y el vínculo con la comunidad organizada", con sueldos que desde marzo de 2023 bordean el millón de pesos. Del segundo, en tanto, señalan en la denuncia que también fue contratado a honorarios para "generar un plan de capacitación continuo para los funcionarios del departamento de desarrollo vecinal", con sueldos que desde enero de 2023 llegan a \$1.271.000.

### "MEDIADOR DESHONESTO"

El último punto expuesto en la denuncia habla de los constantes problemas que han tenido que enfrentar los vecinos, motivo por el cual la alcaldesa Macarena Ripamonti se ha ofrecido como "mediadora" del conflicto, solicitando además que lo haga el Serviu, el Minvu y el gobernador Rodrigo Mundaca.

Sobre esta mediación ofrecida, «Villa Dulce 2000» manifiesta que "cabe la honesta pregunta de si son capaces de mediar cuando al menos dos de los miembros de dicha organización («Entre Cerros») son financiados por el Municipio, por una parte y por el Gobernador Regional por la otra"; esto último, recordando que fue el Gore de Valparaíso el que aprobó los \$7 millones para la fundación de adultos mayores.

"Existe, en apariencia, una asociatividad entre estas tres organizaciones, que es imperativo se investigue a la brevedad posible", afirman en el documento, donde agregan que "hoy, gracias a todas las acciones desplegadas, gracias al apoyo económico que sustenta este grupo de "ambientalistas", estamos en presencia de un daño probablemente irreparable a más de 600 personas de Viña del Mar".

Finalmente, concluyen diciendo que "frente a ellos vemos a una organización que, con apoyo de diversas organizaciones estatales, han amedrentado por años a los socios y socias del Comité «Villa Dulce 2000»", motivo por el cual reiteran la solicitud de que se investiguen los hechos denunciados pues, a su juicio, "podrían ser asociaciones ilícitas, malversaciones de caudales públicos, prevaricación administrativa".

FONDO AL QUE POSTULA

Fondo de Medio Ambiente

LINIAMIENTO

Participación ambiental y Fortalecimiento de organizaciones ambientales

INICIATIVA

Caminatas guiadas, formación de agentes comunitarios de Humedales Urbanos y murales basados en relatos locales en torno al humedal, y su quebrada.

2.2.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO

Cuidando el Humedal: Educación, participación y acción comunitaria

MONTO AL QUE POSTULA

7.000.000

COMUNA PRINCIPAL DE EJECUCIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO - MELGAREJO 669 PISO 7, VALPARAÍSO  
DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
PRIMER CONCURSO 2023

Por tanto, es que solicitamos la intervención inmediata del Ministerio Público, para que investigue a la brevedad los hechos previamente descritos y de encontrar merito suficiente formalizar a todos los involucrados.

En el primer Otrrosi: Que, con la finalidad de sustentar los dichos previamente relatados solicito tenga a bien tener por acompañados los siguientes documentos:

- 1) Primera Solicitud de Declaración de Humedal Oficio ORD. 0897.
- 2) Ficha técnica Solicitud de Declaración Humedal, acompañada en Oficio ORD. 0897.
- 3) Certificado de Avalúo Fiscal Rol 2027-35 de propiedad del Comité Villa Dulce 2000.
- 4) Segunda Solicitud de Declaración de Humedal Oficio ORD. 0871.
- 5) Ficha técnica Solicitud de Declaración Humedal, acompañada en Oficio ORD. 0871.
- 6) EVACUA INFORME I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CAUSA ROL 22.069 / 2023
- 7) Oficio 2135 - 2003 el secretario regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo V Región de Valparaíso.
- 8) Resolución exenta N° 31 de fecha 11 de septiembre de 2023 que "APRUEBA INICIATIVAS POSTULADAS A CONVOCATORIA CONCURSO AÑO 2023 PARA ORGANIZACIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO PARA LOS FONDOS DE CULTURA, DEPORTE, SEGURIDAD CIUDADANA, SOCIAL, Y MEDIOAMBIENTAL DEL FNDR 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO", suscrita por el Gobernador Regional don RODRIGO MUNDACA CABRERA.
- 9) Formulario de Postulación Organización Privadas Sin Fines de Lucro 2023 del Gobierno Regional de Valparaíso.
- 10) Certificado de Inscripción Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Segundo Otrrosi: Que, en atención a la complejidad de los hechos denunciados, solicitamos que la presente investigación sea revisada por la Unidad Anti-Corrupción del Ministerio Público de la Región de Valparaíso.

Valparaíso, donde "un grupo de personas" solicitó la ilegalidad del permiso de obras y de la pertinencia ambiental, instancia para la cual la Municipalidad de Viña envió un informe que señala que "existe una declaración de humedal que afecta el predio y que la pertinencia ambiental es ilegal".

### VÍNCULOS CON «ENTRE CERROS»

Acerca de la relación entre el grupo ambientalista y el Municipio de Viña, los denunciantes exponen que «Entre Cerros» -organización dedicada a la conservación del medio ambiente, según indican en

ésta no declara ninguna actividad que tenga que ver con el medio ambiente, sino que en la ayuda a adultos mayores. Muy por el contrario a la finalidad del proyecto que presentaron y que fue aprobado, el cual se desarrollaría justamente en los terrenos de los vecinos del Comité de Vivienda.

Pero además, se entregaron 7 millones de pesos para realizar un proyecto en un terreno que es privado, pues recordemos que el 2022 fue adquirido por estos vecinos al Serviu. Sobre estos dineros, «Villa Dulce 2000» denuncia que serán gastados "sin mención alguna a adultos mayores y con un eviden-

# “Es por la reconstrucción”: Analistas desmenuzan baja en las cifras de la alcaldesa Ripamonti en última encuesta Cadem



**De 39% de opinión negativa o muy negativa en febrero, a dos semanas del incendio, este mes la alcaldesa de Viña del Mar sumó 8 puntos alcanzando un 47% en esta pregunta. Cuatro analistas políticos explican los motivos y plantean estrategias para dar vuelta el escenario, pensando en si la jefa comunal no quiere perder el terreno ganado de cara a su reelección.**

La última encuesta Cadem dada a conocer esta semana a nivel nacional dio varias sorpresas. Una de ellas fue la de la valoración hacia la imagen de la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, quien este mes sumó 8 puntos respecto de febrero entre quienes la conciben de forma crítica, con un 47% de los encuestados respondiendo que asocia su rol de manera negativa o muy negativamente, versus un 39% obtenido en la misma pregunta hace un mes, a dos semanas de ocurridos los incendios en Viña del Mar.

De acuerdo a distintos analistas políticos y de comunicación, los resultados de la última Cadem responden a una reacción de la ciudadanía respecto del rol de la jefa comunal en torno a la lentitud, poca claridad y problemas con la reconstrucción y soluciones habitacionales para los afectados por el megaincendio.

Felipe Venegas, analista político de la Universidad de Playa Ancha, afirma que “la baja en las encuestas responde fundamentalmente al desempeño del municipio en la ayuda a la reconstrucción de las zonas afectadas por el incendio en la comuna, que ha sido fuertemente criticado por los damnificados. Además, la falta de preparación del municipio para enfrentar situaciones de incendio al no con-

tar con el plan de acción respectivo”.

La analista política y directora de la Escuela de Comunicaciones y Periodismo de la Universidad Adolfo Ibáñez, Karen Trajtemberg, dice que “es obvio que el incendio le iba a afectar, porque si bien en un comienzo tuvo una presencia muy fuerte y se vio muy ejecutiva, después, en la medida en que empieza a funcionar el mundo real, ya empiezan con los problemas clásicos del manejo del Estado, del manejo de las municipalidades, que básicamente es ponerse de acuerdo con el Gobierno, lograr recursos, algo imposible, y obviamente eso le iba a generar un costo”.

Claudio Elórtegui, académico e investigador en Comunicación Política PUCV, plantea que “toda crisis que no tiene una resolución de la misma y que además proyecta la atención entre la rápida respuesta que necesitan los damnificados y a su vez un proceso burocrático, centralizado, de tiempos que son diferentes a las expectativas y necesidades va a proyectar una merma importante en la imagen de una

figura y sobre todo en la personalización que hoy tienen los municipios, que hoy están ligados a una figura política que asume los aspectos positivos de manera muy rápida e instrumental pero también esa personalización de la gestión municipal trae consigo un fuerte costo cuando te enfrentas a crisis de alta complejidad como las que se están viviendo”.

Por otra parte, indica que “la salida del director de Senapred y sus declaraciones posteriores implican un tema de no necesariamente la asignación de la responsabilidad de la decisión del gobierno hacia la figura del director del servicio, sino que como esta solicitud de renuncia no se cierra en buenos términos, no se logran controlar comunicacionalmente los dichos críticos de esta figura que sale del servicio, claramente daña la imagen y acción de la alcaldesa. La decisión política no logra el efecto de dar vuelta la página rápidamente y asumir la responsabilidad en el director de Senapred saliente. Lo que sucede es que el escenario sigue abierto por quien

asume la responsabilidad política a ojos de la opinión pública y la ciudadanía en torno a los hechos del megaincendio”.

Por su parte, Felipe Vergara, analista político Unab, coincide con que la principal causa en la caída de Ripamonti es por el incendio de febrero, además de “la molestia que generó que pudiesen haber acciones preventivas que no se realizaron y la denuncia por parte de los abogados por negligencia que concluyeron en el fallecimiento de una persona del Jardín Botánico. Es difícil lograr capitalizar los esfuerzos que se hacen en una catástrofe como ésta, y constantemente las críticas vienen y es muy difícil poder subsanar todo como uno quiere, y siempre va a sentir que no se hizo lo suficiente. Creo que además que su acción en el Festival de Viña no fue exitosa, este cartel más que posicionarla generó críticas por usar un espacio de fiesta, como es el Festival, para un reclamo popular. Me parece que esas son las principales causas de esta baja en la popularidad”.

## ¿CÓMO DAR VUELTA LA OPINIÓN NEGATIVA?

En cuanto a qué hacer para dar vuelta esto, considerando el desafío de la reelección, Venegas plantea que “frente a las elecciones siempre una autoridad en ejercicio va a tener buenas posibilidades si es capaz de demostrar en terreno los esfuerzos que se están desplegando no sólo en la reconstrucción, sino además en los temas permanentes que afectan a la comuna como la seguridad, el desarrollo económico y la participación comunitaria en la toma de decisiones, donde la capacidad de convocatoria y diálogo son fundamentales”.

Para Elórtegui, revertir esto puede darse “en la medida que se van evidenciando avances en el punto conflictivo que hoy está presente, la velocidad en la reconstrucción. Por un lado, la alcaldesa tiene que mostrar, evidenciar y explicar cuál es el nivel de injerencia que tiene en esa reconstrucción. Para los damnificados, una explicación de cómo funciona el centralismo en Chile nunca va a ser un alivio. Hay que mostrar más claramente fechas, plazos y disponibilizar los recursos que se puedan emanar desde la propia municipalidad, para que las personas, sobre todo en cuanto a la información, puedan tener claridad sobre que este proceso tiene sus naturales tiempos de lentitud, transparentar esto, no generar sobreexpectativa y



asumir un nivel activo de gestión en la reconstrucción, buscando considerar un liderazgo regional pero que también apalanque todos los recursos a nivel nacional y que se vea algo coordinado y mancomunado entre todos el Estado”.

Trajtemberg dice, en tanto, que “el tema es cómo gestiona esto de aquí en adelante, porque si lo gestiona bien puede ser una tremenda oportunidad de aquí a su gestión y si lo gestiona mal puede ser una tremenda piedra en el zapato. Es muy difícil que un alcalde o alcaldesa va por primera vez a la reelección no salga reelegido, por eso se la tiene que jugar bien y es-

tratégicamente a ella le conviene mucho más ser el policía bueno, la que proponga soluciones y que finalmente el costo político, cuando no se pueden hacer dichas propuestas y no se puedan llevar a la práctica, se lo lleve el Gobierno y no el municipio, que es lo que pasó con Carlos Montes y las supuestas expropiaciones. Y eso también vale para la alcaldesa de Quilpué”.

Ahora bien, estima que “un punto complejo es que aumente su conocimiento y disminuya un poquito su aprobación, porque en la medida en que tengas más conocimiento por parte de la ciudadanía también significa que tienes menor capacidad de aumentar tu background de gente que te valora positivamente. Si un 10% de la ciudadanía te conoce, pero te queda un 90% por conquistar, tú tienes un espacio de crecimiento muy grande, y por el contrario, si te conoce un 90% de la ciudadanía y la mayoría te evalúa mal, tu espacio de crecimiento y conquista de ese electorado es mucho más pequeño, y ese es un problema mucho más complejo que los 2 puntos de diferencia. Que aumente su valoración negativa y también su conocimiento, porque ahí el pedazo de torta de electores que puede convencer se va achicando. Desde la humildad de un análisis político, no pretendo dar cátedra, ella debería ser capaz de instalarse como la líder de la reconstrucción frente a las otras alcaldesas cuyas ciudades también están afectadas, y ella

tiene esa posibilidad porque tiene más conocimiento de parte de la ciudadanía y un carisma que la ciudadanía reconoce. Considerando que la reconstrucción no va a pasar por la municipalidad y los recursos tampoco, ella puede transformarse una representante de los damnificados, no sólo de Viña, y ser la cara visible de ellos”.

Para Vergara, revertir esto “no es fácil porque la crisis se mantiene y continúa y por lo tanto el descontento se puede mantener e incluso crecer. Creo que la alcaldesa debe mostrarse mucho más en terreno, como en febrero, y generar más instancias mediáticas que muestren las gestiones que se están haciendo, recoger los llamados que está haciendo y difundirlos con más fuerza y hacer un trabajo conjunto. Ojalá apoyarse con sus concejales, también con el candidato a gobernador y lograr que distintas autoridades nacionales sigan participando activamente de lo que sucede en Viña del Mar para ir mostrando con hechos reales los avances en la reconstrucción”.

Además, mencionan potenciar el trabajo comunicacional: “Tiene que haber un trabajo muy fuerte en el cara a cara, también un trabajo comunicacional muy fuerte en el involucramiento de las dirigencias territoriales y en cómo se va gestionando el malestar. Y la gestión del malestar y gestión de expectativas son muy importantes en la política, pensando en el contexto electoral que estamos

situados”, dice Elórtégui, mientras que Trajtemberg añade que “tiene que dejar el miedo que tiene a la prensa atrás y comunicar más, eso le puede jugar a favor, pero si sigue sin hablar y sólo hablando a partir de redes sociales que es un nicho que no necesariamente es muy amplio, pensando que Viña del Mar es una comuna que tiene muchas personas de la tercera edad, no vive su vida a través de Instagram. Ella tiene que hablarle a los distintos públicos e instalarse como el rostro de la reconstrucción, eso podría jugarle muy a favor, pero eso requiere mayor visibilidad de lo que se hace”. “Comunicar más y mejor, informar los estados de avance, sin dejar de lado las otras zonas de Viña del Mar, mostrando acciones preventivas, tiene una oportunidad en esta crisis de mostrar resultados”, sugirió Vergara.





Since 1924



FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE



GARANTÍA 6 AÑOS o 120.000 kms MGCARE ASISTENCIA EN RUTA

PATROCINADOR OFICIAL

# VERANOW

ES TEMPORADA DE RENOVARSE



## LA NUEVA FAMILIA SUV

### COMPRA HOY Y PAGA EN JULIO 2024\*

\*Precios y promociones válidas hasta el 30 de marzo

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

# La ofensiva de Franco Parisi con Chile Vamos para que el PDG compita en solitario contra Jorge Sharp por la Alcaldía de Valparaíso



**El ex candidato presidencial y líder del Partido de la Gente se reunió con el presidente de Renovación Nacional, el senador Rodrigo Galilea, a quien le habría manifestado que su principal deseo es quedarse con el Municipio porteño, a través de Juan Marcelo Valenzuela.**

Una serie de gestiones ha comenzado a impulsar en Chile el ex candidato presidencial y líder del Partido de la Gente (PDG), **Franco Parisi**, con la misión de abordar el camino electoral que se abre de cara a los comicios de fines de octubre, donde la **Alcaldía de Valparaíso** asoma como el principal objetivo de esta tienda política.

Aprovechando un viaje desde Estados Unidos –donde reside en la ciudad de Alabama– el economista se reunió con el presidente de Renovación Nacional (RN), el senador **Rodrigo Galilea**, cita sostenida en su casa, en la región de Valparaíso, donde le dio a conocer las candidaturas que su partido espera promulgar en la Elección Municipal. Cabe recordar que, además, se elegirá a los nuevos gobernadores y consejeros regionales.

La cita se enmarca también en esta estrategia que pretende im-

pulsar la centro derecha, en pro de un **pacto electoral** que les permita ir juntos a esta contienda de votos, incluyendo al PDG, pero también a Amarillos y Demócratas. Si bien, también se quiere incluir a Republicanos, estos han manifestado sus intenciones de ir en solitario.

Así es como en la reunión entre Parisi y Galilea, el primero le dio a conocer al segundo que el Partido de la Gente apuesta todas sus fichas por Valparaíso y que su misión es sacar de la Municipalidad al alcalde Jorge Sharp. Ahí es donde asoma el nombre de **Juan Marcelo Valenzuela**, publicista e ingeniero comercial, panelista del programa de streaming «Bad Boys», vecino del cerro Rocuant, de 37 años de edad.

"Me parece positivo para las aspiraciones que tenemos porque

creo que **no sólo el Partido de la Gente, sino que todo el sector del mundo libre, necesita tener el foco claro para poder recuperar Valparaíso, y eso significa tratar de armar un proyecto colectivo lo antes posible porque estamos contra el tiempo**. Estamos contentos, vamos en la ruta que corresponde, que es tratar de ordenar al sector para levantar una candidatura competitiva, con proyectos y con relato", señaló Valenzuela a Puranoticia.cl.

Es tanto el interés de Parisi por quedarse con la Municipalidad de Valparaíso que, según consigna La Tercera en una nota, el líder del PDG habría comunicado al presidente de RN que **están dispuestos a ceder candidaturas en todas las comunas**, a cambio de conseguir el tan ansiado apoyo de Chile Vamos

el 27 de octubre en Valparaíso. Pese a esta afirmación, desde el partido indican que también tienen interés en otras comunas.

Juan Marcelo Valenzuela explicó a Puranoticia.cl que "Valparaíso, más que para el PDG, es importante recuperarlo. **Entendemos que la ciudad no resiste un tercer periodo de Jorge Sharp**. Más allá de como político, yo como porteño y vecino del cerro Rocuant, sé que Valparaíso está abandonado y en estado calamitoso. No lo decimos nosotros, sino que también la persona que nos postuló como Patrimonio de la Humanidad hace 20 años. **Entonces es urgente recuperarlo y ésta es una gesta ciudadana, una gesta porteña. Creo que acá hay una responsabilidad antes que cualquier lógica política, hay un objetivo ciudadano de recuperar a Valparaíso**".

Sobre la cita sostenida en la Quinta Región, el senador Galilea explicó a La Tercera que "Franco Parisi se comunicó conmigo y me pasó a ver para contarme cuáles son los objetivos y planes de él y de su partido. **Ellos quieren hacer todos los esfuerzos para confluir en coordinaciones opositoras, y quedó de enviar información de dónde creen ellos que pueden ser un aporte a este esfuerzo de candidaturas de oposición**. Quedamos en eso. La pelota está en la cancha de ellos".

Desde el entorno del Partido de la Gente afirman que **Franco Parisi también espera reunirse por estos días con dirigentes del Partido Republicano**, en pos de conseguir la unidad para enfrentar los comicios de fines de octubre. Justamente en este sentido se han dado diversas muestras últimamente, como los acercamientos para tomar el control de la mesa de la Cámara de Diputados; y también con la presencia de militantes PDG en el acto de homenaje al fallecido ex presidente Sebastián Piñera.

Todos estos acercamientos buscan allanar el camino de cara a lo que será una de las "batallas" más esperadas de la Elección Municipal: la de Valparaíso, donde además **Chile Vamos ha tenido problemas para encontrar a un candidato idóneo**, a pesar que nuevamente salió a la luz el nombre del abogado Leonardo Contreras, quien, a pesar de su optimismo y disposición, nunca ha ganado una elección para Renovación Nacional. Por ello, desde esta tienda de Chile Vamos reconocen que para lograr el éxito hay que **"aprender a ceder, conversar, negociar y ser realista"**.

# Sorpresivo giro de la UDI en Nogales: le quitan respaldo a Margarita Osorio y promulgan a Leslie Pacheco como su carta a la Alcaldía

**L**os graves problemas judiciales que enfrenta la alcaldesa de Nogales, Margarita Osorio, parecen haberle pasado la cuenta en Chile Vamos, pues la Unión Demócrata Independiente (UDI) anunció que le dará su respaldo a la concejala Leslie Pacheco de cara a la elección por la Alcaldía del domingo 27 de octubre de este año.

Cabe recordar que la jefa comunal estuvo incluso con la medida cautelar de arresto domiciliario total en el marco de la investigación por una multitudinaria estafa que afectó a unas 400 familias de las comunas de Nogales y Cabildo, ambas del interior de la región de Valparaíso, ilícitos perpetrados entre octubre de 2015 y diciembre de 2019.

De hecho, en la audiencia de formalización de julio de 2022, el tribunal estimó que la libertad

de Osorio constituía un "peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas", razón por la que debió cumplir su rol como Alcaldesa en su domicilio hasta inicios de 2023, fecha en la que la decisión fue revertida y pudo volver a sus labores. En su reemplazo, en condición de Alcaldesa suplente, asumió justamente Leslie Pacheco.

A estos hechos se sumó otro conflicto judicial, donde esta vez la protagonista fue la administradora municipal de Osorio, Paola Moya, quien fue formalizada y querrelada por el delito de cohecho; esto, presuntamente por recibir sobornos por parte de Leo-

nardo Guerra, un empresario local, a cambio de que su compañía fuera beneficiada con contratos con la Municipalidad de Nogales.

Estos factores hicieron que finalmente la tienda gremialista diera un giro y decidiera que la concejala Leslie Pacheco fuera su candidata por la Alcaldía, dejando en incertidumbre la eventual aspiración de ir por la reelección de Margarita Osorio.

El presidente regional de la UDI, Cristián Barrera, señaló que "tengo plena confianza en que Leslie, como ya ha demostrado, es la Alcaldesa que Nogales necesita. Desde que la conozco he sido

testigo de su preocupación por su comuna y no me cabe duda de que volverá a encausar al Municipio en la dirección que los vecinos necesitan".

De igual forma, el líder gremialista local sostuvo que "como coalición hemos buscado los mejores nombres para las próximas municipales, y sé que Leslie es la mejor alternativa para conducir a Nogales por el camino del progreso y el trabajo para así avanzar en las soluciones, por ejemplo, de la crisis hídrica y el problema de accesibilidad vial que afligen a los habitantes de la comuna".

Finalmente, desde el partido afirmaron que Pacheco ha realizado un extenso trabajo en la comuna, liderando por más de una década la junta de vecinos de Villa Las Flores, además de ser quien obtuvo la primera mayoría en la última elección de concejales.

**Los serios problemas judiciales que ha enfrentado la actual Alcaldesa de Nogales parecen haberle pasado la cuenta, pues la tienda gremialista anunció que su respaldo en la Elección Municipal de octubre será para la concejala en ejercicio y primera mayoría el 2021.**



# Alcalde de Limache critica fallas del plan «Calles sin Violencia» y asegura que "no generó el impacto que se buscaba"

**Daniel Morales se suma al malestar por el problema de delincuencia en la región, donde el fin de semana un doble homicidio en Valparaíso conmocionó a la población y recordó lo ocurrido en su comuna hace 10 días. Investigador UVM alerta sobre aumento de asesinatos desde 2021 en la zona. "En nuestra región se cometen 0,38 homicidios diarios", dijo.**

**E**l fin de semana pasado dos personas fueron asesinadas tras una balacera en Rodelillo, en la parte alta de Placeres, Valparaíso, y anteriormente este mes ya habían ocurrido asesinatos en Quillota, Limache y Viña del Mar.

Particularmente en Limache, comuna que lidera Daniel Morales, un hombre de 53 años perdió la vida tras ser apuñalado el domingo 10 de marzo. Es por esto, que el alcalde alzó la voz por la seguidilla de muertes en la zona.

"Claramente la estrategia que hoy día se está utilizando para enfrentar la situación de delincuencia e inseguridad que hoy día existe en las distintas comunas es insuficiente y no ha dado los resultados probablemente que se esperaban. Siento que el centralizar y focalizar toda la energía solo en el plan Calles sin Violencia claramente hoy día no ha generado el impacto que se buscaba", dijo, tajantemente el jefe comunal.

Esto, estima, debiese llevar a que "se generen nuevas estrategias y se definan nuevas acciones que nos permitan, conservando un concepto de equidad territorial en la línea de la seguridad, justamente hacer frente a la temática de inseguridad", para lo cual considera "fundamental el hecho de no sólo aumentar dotación, sino también aumentar la presencia y las acciones desde la autoridad central con los distintos programas, no solamente en las grandes comunas, sino también en las de nivel medio y de las pequeñas comunas de la región. Hay comunas que hoy no pertenecen a los planes que se están invocando y por lo tanto, la sensación de inseguridad no sólo de homicidios sino que en general se sigue manteniendo".

En tal sentido, señaló que lo que ocurre con los homicidios "es una señal, pero no es toda la temática de delincuencia. Esto es mucho más grande que eso y por lo tanto requiere una intervención mucho mayor, con mayor cantidad



de recursos, con mayor cantidad de efectivos policiales, con una mayor descentralización en las acciones que se generen y con estrategias locales que sean mucho más potentes".

Sin embargo, también emplazó a los parlamentarios, a propósito de las modificaciones a la Ley Orgánica de Municipalidades que se encuentra en el Congreso. "Creo que también tiene que haber un aumento y agilidad en la agenda legislativa, los municipios estamos esperando la nueva ley que permita justamente fortalecer la línea de seguridad ciudadana en los municipios, en los gobiernos comunales. Estamos a la espera de eso para poder generar una mayor cantidad de contrataciones, para poder generar sistemas administrativos que sean mucho más ágiles para poder dar respuesta a la temática de inseguridad que vive cada una de las ciudades", manifestó.

## AUMENTO SOSTENIDO DE HOMICIDIOS DESDE 2021

El académico de Derecho e investigador de la Universidad Viña del Mar (UVM), Emmanuel Bernal, afirmó que "en términos generales las cifras globales de homicidios consumados en nuestra región presentan un incremento sostenido desde el año 2021 a la fecha. Según cifras oficiales, al año 2021 hubo un total de 68 homicidios, mientras que para el año 2022 este número ascendió a 141, es decir, estadísticamente en nuestra región se cometen 0,38 homicidios diarios, lo que equivale a 5,40 en dos semanas, por ende, 7 homicidios en dos semanas es un incremento

aproximado del 27% en relación con una tendencia sostenida arrastrada desde hace al menos 3 años a la fecha".

Actualmente, más allá del plan "Calles sin violencia", indicó que "empíricamente algunas medidas que han resultado efectivas en el corto plazo son el endurecimiento de la normativa que regula el porte, tenencia, incautación, tráfico y fabricación de armas de fuego, acompañado de una real y efectiva fiscalización. Esto, en virtud de la correlación que existe entre el aumento de la tasa de homicidios y el uso de armas de fuego en la comisión de los mismos".

Por otra parte, desde una perspectiva disuasiva "otra medida se puede vincular con reforzar la presencia de carabineros en las calles, ya que, la Policía desde hace años dejó de marcar presencia en los territorios para dedicarse a otras labores policiales estrictamente no preventivas, desvirtuando esta función en las municipalidades a través de la seguridad municipal. Sobre este punto me parece pertinente recordar que existe una reforma a las instituciones policiales pendiente y que se constituye en una tremenda herramienta y oportunidad para corregir estas ineficiencias que presenta la problemática de seguridad ciudadana", planteó.

A su parecer la principal falla que se advierte frente al fenómeno de la seguridad ciudadana "es una rigidez y lentitud en el abordaje de la problemática por parte de las instituciones involucradas (Poder Ejecutivo y Legislativo) y la poca claridad y orgánica en el

enfrentamiento de un fenómeno dinámico que muta constantemente. Un ejemplo de lo anterior, es que llevamos años discutiendo sobre el Banco Unificado de Datos o qué delitos componen la categoría de delitos de mayor connotación social.

En forma paralela, el alcalde Jorge Sharp, al ser consultado sobre qué llamado hace al Gobierno en torno al problema de la seguridad que se vio reflejado en su comuna el fin de semana recién pasado con el doble homicidio, volvió a insistir en las 5 medidas que propone para combatir el problema de la delincuencia, que aún no han tenido respuesta.

"En primer lugar, el aumento de la dotación en la Policía Marítima, la ley que permite eso hoy día duerme en el Congreso; en segundo lugar, la creación de una Policía Turística, hay exitosa experiencia internacional en estas materias; en tercer lugar, nuevas fiscalías locales y más fiscales, pues no es posible que capitales regionales tengan solo una fiscalía local. En cuarto lugar, el mejoramiento de las condiciones de las cárceles y del personal de gendarmería, con nuevos programas de reinserción, es sabido que las cárceles son verdaderas escuelas del delito. Y en quinto lugar, ciudades seguras, una fuerte e inmediata inversión pública para proyectos como el recambio de luminarias, recuperación de plazas y multicanchas y la creación de seguridad ciudadana en todas las municipalidades de Chile, ya que la gran mayoría no cuenta con ellas", señaló.

# Catastro en Quilpué revela que 6 funcionarios municipales resultaron damnificados con incendios: 5 de ellos perdieron sus casas



Un mes y medio después de controlado el megaincendio que arrasó con vastos sectores de la región de Valparaíso, la **Municipalidad de Quilpué** dio a conocer el catastro de sus funcionarios afectados por la emergencia registrada los días 2 y 3 de febrero.

Cabe recordar que las llamas comenzaron en el fundo Las Tablas, a un costado de la Reserva Nacional Lago Peñuelas, en Valparaíso, propagándose rápidamente hacia **Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana**, devastando zonas pobladas completas.

La emergencia terminó con la vida de 135 personas —se sumó esta semana, fallecida en el Jardín Botánico de la Ciudad Jardín— y arrasó con más de 8 mil viviendas en estas tres comunas afectadas, dejando 21 mil damnificados, según cifras del Gobierno.

A partir de estos antecedentes, el diputado **Andrés Celis** solicitó información a la Municipalidad de Quilpué, administrada por la alcaldesa Valeria Melipillán, para conocer del estado de los funcionarios afectados por el fuego en aquellas fatídicas jornadas.

Así es como desde la Dirección

**Información conseguida vía Transparencia da cuenta que cuatro de los afectados por el megaincendio residían en Quilpué, mientras que dos lo hacían en Viña del Mar.**

de Recursos Humanos del auto-denominado «Municipio Abierto» señalaron que **seis funcionarios municipales se vieron afectados** por las llamas que arrasaron con diversos sectores de la comuna los días 2 y 3 de febrero.

En ese sentido, se informó que "desde el sábado 3 de febrero se inició un **seguimiento exhaustivo** de todos los casos de los funcionarios afectados por el incendio", proceso que estuvo a cargo del asistente social del Servicio de Bienestar.

También precisaron que de los seis funcionarios municipales damnificados, **cinco sufrieron la pérdida total de sus viviendas**. Cuatro de ellos son propietarios y residentes de la Ciudad del Sol; mientras que otro de los afectados del megaincendio arrendaba una casa en el sector de El Olivar, en la comuna de Viña del Mar.

El sexto afectado, en tanto, también vivía en esta localidad viñamarina, donde lo hacía en condición de propietario. Si bien, se indicó que

no perdió enseres ni mobiliario, **su vivienda sí resultó con daños estructurales, razón por la que deberá ser demolida** en el proceso iniciado esta semana por el Ministerio de Obras Públicas.

"Cada uno de los afectados recibió una ayuda social, que consistió en un **aporte económico aprobado por el Comité de Bienestar**, con fecha 5 de febrero de 2024", señaló la Municipalidad de Quilpué en su respuesta vía Transparencia.

Otro de los detalles expuestos en el documento al que accedió PuraNoticia.cl es que hubo labores de coordinación con el Departamento Social, tanto del Municipio de Quilpué como con el de Viña del Mar, para la aplicación de la ficha FIBE. Esto, con el objetivo de que **los damnificados reciban su Bono de Recuperación y otros beneficios**.

Los seis trabajadores afectados recibieron además un **kit de alimentos no perecibles y otro de útiles de aseo**; también se gestionó la **atención con especialistas en**

**salud y salud mental**, recordando de paso que sigan con licencia médica. En base a ello, se trabaja con psicólogos del IST en un programa de contención emocional preventiva para "detectar posibles efectos post traumáticos derivados del incendio".

La administración Melipillán indicó también en el documento que firma el director de Asesoría Jurídica del Municipio de Quilpué, Felipe Cornejo, que **se le asignará una nueva ayuda social a los seis damnificados**, consistente en un aporte económico que ya fue aprobado por el Comité de Bienestar de esta casa edilicia.

Tras conocer estas respuestas, el diputado Andrés Celis señaló a PuraNoticia.cl que "manifesté mi preocupación al Municipio de Quilpué respecto de los funcionarios afectados por los incendios, al oficiar para conocer el catastro y las ayudas que se le han brindado. **Se me informó de las medidas y me parecen las adecuadas para mitigar los impactos del desastre, sin embargo, estaré atento al cumplimiento de ellas**, porque sabemos la situación de catástrofe se extenderá por un largo tiempo".



**BancoEstado**  
desde 1855

Vamos

# MiPYME

Te apañamos para que  
tu negocio siga avanzando.

Al comprar tu Súper Compraquí,  
puedes acceder a un financiamiento  
con tasa preferencial mensual de

**0,89%** CAE  
**11,54%**



Súper Compraquí a un precio especial

**\$69.900** IVA incluido  
Precio ref. \$159.900

Abono en el mismo día para cuentas de abono BancoEstado

Paga la máquina una sola vez y es tuya.  
Acepta pagos con tarjetas de todos los bancos.  
Acepta propina.

Ejemplo, si tu Crédito es de  
\$5.000.000 a 36 meses

36 cuotas

CTC  
\$5.996.733

Valor cuota mensual  
\$166.576



Solicítalo con tu Ejecutivo(a) o en la sucursal más cercana.  
Más información en [bancoestado.cl](http://bancoestado.cl)



Simulación de Crédito Capital de Trabajo por monto de \$5.000.000, plazo 36 meses, en 36 cuotas. Primer vencimiento al 05.03.2024. Tasa mensual 0,89%, CAE: 11,54%, CTC: \$5.996.733, valor cuota mensual: \$166.576. Ofertas vigentes desde el 1° de marzo hasta el 30 de abril del 2024. La contratación de seguros es voluntaria. Otorgamiento del crédito sujeto a evaluación crediticia y al cumplimiento de las políticas de riesgo. Se accederá a la tasa de 0,89% mensual tomando el financiamiento con un ejecutivo, posterior a la compra de la máquina Súper Compraquí, la que se compra directamente en la web de Compraquí. Máquina Súper Compraquí, promoción válida desde el 1° de marzo hasta el 30 de abril del 2024. Descuento de \$90.000 aplicable por la compra de un (1) dispositivo por persona. Descuento no acumulable con otras promociones. La máquina Súper Compraquí es un producto comercializado por Red Global S.A. que es la filial de BancoEstado. Las ofertas y/o promociones señaladas, su comercialización y garantía son exclusiva responsabilidad de Red Global S.A. no cabiéndole a BancoEstado intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

# Expertos estiman que histórica inflación del 276% en Argentina impactaría al turismo de la región de Valparaíso durante Semana Santa



**Rodrigo Valdés, académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, explicó que "nosotros recibimos a muchos turistas argentinos que, eventualmente, pueden ver disminuidas sus capacidades de compra y puedan no viajar" a territorio nacional durante estos días.**

**D**urante la segunda semana de marzo se confirmó que por tercer mes consecutivo **Argentina registra la inflación más alta del mundo.**

Así al menos lo indican las cifras del **Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec)** de Argentina, un símil al INE de Chile.

Y es que el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** de febrero llegó al **276,2% interanual**, situándose incluso por encima de mediciones en otros países con olas inflacionarias potentes, como Venezuela (85%) y El Líbano (177%).

De esta manera, desde el vecino país se reporta que **los precios aumentaron 13,2% durante el último mes**, cifra considerable pero que es menor a la meses anteriores como

enero de 2024 (20,6%) y diciembre de 2023 (25,5%).

Este dato incluso fue celebrado por el presidente Javier Milei, quien dijo en la previa a la entrega de los resultados que **"la inflación de diciembre fue 25%, la inflación de enero fue 20%, y [...] hoy está debajo del 15%, o sea, es un número"**.

Pero más allá de lo bueno o lo malo, surge de inmediato la pregunta de **cómo repercute esta alta inflación a Chile**, considerando que desde Argentina proviene una parte importante de los turistas internacionales que visitan el país en

Semana Santa.

Rodrigo Valdés, académico de la Escuela de Negocios y Economía de la PUCV, explicó a Puranoticia.cl que **"efectivamente la inflación en Argentina ha alcanzado valores récord por diferentes variables domésticas, principalmente; y también externas"**.

Asimismo, el experto precisó estos datos señalando que **"la inflación es un fenómeno que tiene como principal efecto la dificultad de acceder a bienes y servicios domésticos por un aumento en el precio. Esto disminuye el poder de paridad de compra que, a su**

**vez puede afectar a la economía nuestra"**.

En ese sentido, expuso que esto se explica en el hecho de que **"nosotros recibimos a muchos turistas argentinos que, eventualmente, pueden ver disminuidas sus capacidades de compra y puedan no viajar"**.

"Ese no es un fenómeno que sólo sucede con Chile, sino que con todos los países limítrofes con Argentina, que se nutren con turistas de ese país", zanjó.

De esta manera, se estima que a raíz de la alta inflación en el país trasandino podría haber una **baja en la cantidad de turistas argentinos que pudieran visitar la región de Valparaíso** durante los tres días festivos de Semana Santa.

# Artista que robó letras para exposición en Valparaíso deberá devolver casi \$22 millones por orden del Ministerio de las Culturas

**E**l Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio notificó al artista visual Danny Reveco para que **restituya los \$21,7 millones** que le fueron otorgados a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart).

Estos fondos fueron destinados para la realización de la performance «El lenguaje no alcanza», exhibida en el Parque Cultural de Valparaíso entre el 21 de diciembre y el 21 de enero pasado.

Esta muestra causó polémica ya que se **utilizaron letras institucionales robadas de edificios históricos de Valparaíso**, además de que exhibía **videos con rayados en barrios** de la Ciudad Puerto, según consigna Emol.

Según las bases del convenio, "en caso de que el proyecto contemple intervenir un bien que constituye un Patrimonio Cultural Material Protegido, el responsable **debe obtener las autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes y es responsable de cualquier daño**".

No obstante, desde el ministerio liderado por Carolina Arredondo señalaron que **Reveco no proporcionó la información adicional re-**



querida, incluyendo detalles de los espacios y edificios considerados en su obra, así como las respectivas autorizaciones para intervenirlos.

**Danny Reveco deberá devolver los \$21,7 millones que le fueron otorgados a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart).**

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Municipio de Valparaíso anuncia apoyo para vecinos damnificados en incendio de cerro Cordillera

**T**ras el siniestro ocurrido durante la noche del pasado miércoles, en calle Chaparro del cerro Cordillera, el municipio de Valparaíso se desplegó en terreno durante todo el fin de semana para aplicar las fichas básicas de emergencia (FIBE) y retirar las más de 200 toneladas de escombros que quedaron como producto del incendio.

En base a lo anterior, el municipio porteño se reunió con los vecinos y les informó acerca de las **cuatro líneas de acción con la que brindará distintas ayudas a los damnificados.**

La primera de ellas es un subsi-

**dio de arriendo de \$450.000 para que las familias puedan buscar un lugar donde instalarse por, al menos, seis meses.**

También se dispuso un apoyo de **\$1.500.000 para la compra de enseres y otro de \$100.000 por cada niño escolarizado que necesite nuevos útiles o uniforme escolar.**

Además se entregará una ayuda de **\$50.000 a personas mayores de 60 años que hayan perdido algún implemento primordial como bastón o silla de ruedas.**

Además, se les priorizará al momento de necesitar horas médicas en la Red de Salud Popular que dispone el municipio con un laboratorio clínico más atención psicológica,

oftalmológica, auditiva y medicina general.

Carla Meyer, directora de Desarrollo Comunitario (Dideco) del municipio, comentó que “las familias han sido informadas de manera directa y cada una de ellas cuenta con un trabajador social que está teniendo contacto permanente con ellas, para evitar que existan confusiones y facilitar trámites que se puedan estar realizando”.

El despliegue operativo que se llevó a cabo en la zona afectada incluyó **130 funcionarios de los departamentos de Asistencia Técnica y Parques y Jardines**, más cinco camiones tolva llegaron al lugar para llevarse los escombros acumulados.

“Hemos logrado retirar desde el jueves hasta la fecha aproximadamente **200 toneladas de material voluminoso** y se ha avanzado en otras materias como la

poda de los árboles que también resultaron incendiados, para así despejar los caminos y poder habilitar la reconstrucción en estos terrenos”, afirmó Christian Órdenes, director de Operaciones del municipio.

El funcionario añadió que se realizaron gestiones con la Subsecretaría de Telecomunicaciones para **quitar los cables quemados y en desuso para que los vecinos puedan tener reconectado sus servicios eléctricos.**

El concejal Vladimir Valenzuela, destacó estos trabajos afirmando que “se nota la **agilidad de los equipos municipales en el despeje y retiro de escombros.** Apoyaremos como concejal aprobando los aportes económicos, con recursos municipales, para acompañar a las familias afectadas y pensando siempre en actuar en forma rápida y oportuna”.

**Subsidio de arriendo de \$450.000 y otros apoyos económicos para distintas necesidades, serán parte de las ayudas que se entregará a las familias víctimas del siniestro.**



»»PURANOTICIA.cl

HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**



Únete a nuestro WhatsApp masivo  
**y recibe todos los días nuestra  
edición digital**



[www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)

## Detención de dos sujetos termina con el decomiso de un arma de fuego, municiones y más de \$12 millones en efectivo en San Antonio



A raíz de diligencias investigativas realizadas por Carabineros de la Sección OS7 San Antonio y la Fiscalía local, dos sujetos fueron detenidos por el delito de tráfico de drogas e infracción a la ley de armas y explosivos.

Esto, luego de que el personal

**Los aprehendidos serán formalizados por el delito de tráfico de drogas e infracción a la ley de armas y explosivos.**

policial especializado diera cumplimiento a la orden judicial de entrada y registro a dos inmuebles en San Antonio desde donde se incautaron un arma de fuego tipo revólver y dosis de diferentes tipos de drogas como pasta base, clorhidrato de cocaína y mari-

huana. También se decomisaron municiones, fuegos de artificio y más de 12 millones de pesos en dinero en efectivo.

Los detenidos pasan a control de detención durante la jornada de este miércoles 20 de marzo.

## Ciclista pierde la vida al ser atropellado por un bus en Quilpué



La mañana de este martes, un fatal accidente se registró en la comuna de Quilpué de la región de Valparaíso, donde un bus impactó a un ciclista que se trasladaba por el sector, quien perdió la vida en el lugar.

El hecho se registró pasada las 06:00 horas en la avenida Freire, poco después de la calle Ramón Ángel Jara, en dirección al centro de Quilpué, donde el tránsito se mantiene interrumpido por personal de Carabineros.

Cabe mencionar que, por instrucción de la Fiscalía Local de Quilpué, en el lugar se encuentra trabajando personal de la SIAT, quienes realizan las pericias correspondientes para establecer la dinámica de los hechos.

**El fatal accidente se registró pasada las 06:00 horas en la avenida Freire, lo que mantiene el tránsito cortado en el sector.**

## Editorial

## Republicanos: La "metformina" de la derecha en Chile

**E**l año 2019 se fundó el Partido Republicano de Chile de la mano de José Antonio Kast luego de un rompimiento de este último con la que fue su casa de toda la vida, la Unión Demócrata Independiente (UDI).

Dos años antes, en noviembre del 2017, Kast fue candidato presidencial y obtuvo un 7,93% de los votos en primera vuelta ubicándose en cuarto lugar entre siete candidatos. En el camino se le fueron sumando apoyos como Arturo Squella o Rojo Edwards, este último ya fuera del conglomerado.

El denominado partido de extrema derecha y ultraconservador tiene un tinte pinochetista y un funcionamiento bien autoritario en su conformación. En marzo del 2020, en una carta dirigida al Presidente Piñera, se declararon oficialmente en oposición a su segundo mandato.

El año 2021 el partido logró reunir las firmas necesarias para que su líder José Antonio Kast fuera como candidato presidencial, eso sí fuera de Chile Vamos y sin primarias. De ahí en adelante, más o menos ya la memoria nos refresca que en primera vuelta obtuvo la primera mayoría con un 27,9% de los votos seguido por Gabriel Boric, quien alcanzó un 25,8% de las preferencias, quien más tarde en segunda vuelta "dio vuelta el partido" alcanzando un 44,13% de los votos, pero no hay que olvidar que meses antes Chile había evitado, en primarias, que llegara Daniel Jadue a este escenario.

Paralelo a esa elección ocurrieron las parlamentarias, en donde Republicanos logró 14 diputados. Sin embargo, como la canción de los perritos, la buena racha se fue derrumbando y poco a poco los principales rostros del partido se fueron yendo: Johannes Kaiser,

Gonzalo de la Carrera, Gloria Naveillán, el mismo Rojo Edwards, electo senador de la colectividad, dejaron sus filas poniendo de manifiesto que les cuesta eso del trabajo en equipo.

Luego vino la verdadera aplastadora en la elección de constituyentes (la parte dos), que dejó a Republicanos posicionado como la gran fuerza política de la derecha logrando 23 escaños de 50. Pero lo hecho en aquella propuesta de Constitución fue un verdadero fracaso que terminó con un apabullante 55,76% de la población votando en contra. No sólo quedó de ma-



nifiesto que no saben trabajar en equipo, sino que tampoco saben administrar el poder y las mayorías obtenidas por el bien del país.

Tal como lo dijo Sebastian Piñera en una de sus últimas entrevistas: "No haber logrado aprovechar con sabiduría, con prudencia y con inteligencia la tremenda oportunidad de haber logrado un buen acuerdo constitucional, pero al mismo tiempo que fuera aprobable por la opinión pública, debilitó a la derecha". Y no olvidemos que el Exmandata-

rio fue más allá en enero de este año afirmando que "la principal responsabilidad la tiene quien era mayoría en el Consejo Constitucional, que era el Partido Republicano".

Luego de eso el partido cayó en un verdadero limbo, y la mejor demostración es la ácida pelea de poderes que existe en la misma Región de Valparaíso entre los Republicanos y Republicanos. Nominaciones de candidatos que ni siquiera militan, peleas por cuotas de poder que podrían ser entendibles en conglomerados que llevan años, pero no que partieron hace solo 5. Aquí mostraron "la hilacha", como diría alguien más grande.

Si bien en su minuto Republicanos y Kast parecieron marcar el rumbo de la derecha en el país, lo acontecido en el segundo Consejo Constitucional dejó de manifiesto que pese a todo el poderío que tuvieron no saben gobernar, pero sí -y

provocar efectos secundarios en Valparaíso, Viña del Mar o Concón, por ejemplo, lo que podría mermar todo tipo de posibilidades de derrotar a la izquierda. Claramente no hay nombres competitivos del conglomerado, ni siquiera a gobernador regional, y hoy en día se ven cada vez más escasas las posibilidades de un pacto electoral. De hecho, no son capaces de ponerse de acuerdo entre ellos mismos y se descalifican mutuamente.

Vivir electoralmente bajo el apellidado Barchessi o la ya deteriorada marca Republicanos no va a generar más que el efecto secundario del medicamento que metafóricamente hemos mencionado, un dolor estomacal de tal magnitud que eliminará cualquier buena intención o atisbo que pudieron tener en sus orígenes por aquel año 2019, cuando estaban esperanzados en liderar un proyecto distinto para el país. En el fondo Republicanos se podría comparar con lo que fue Marco Enriquez-Ominami para la Concertación, pero esta vez para la centro derecha. ¿Se darán cuenta de aquello? ¿O vale más el futuro de un país? ¿Si la DC logró un pacto con el PC y el Frente Amplio no podrá hacer lo mismo Squella, Kast y Cía, con o sin Barchessi?

Ojalá esta metformina política pueda eliminar aquel fatídico efecto secundario, de lo contrario se le sumará a ellos la responsabilidad de haber debilitado el segundo gobierno de Piñera, permitir que un Boric llegara a la Presidencia, haber perdido la oportunidad de mejorar la Constitución y que ahora sigan gobernando -gracias a la dispersión de votos- los que no tienen la representatividad suficiente.

Así como la metformina salva vidas, Republicanos puede salvar a la derecha de perder otra vez, pero para eso debe dejar los efectos secundarios -la división, los personalismos y las peleas- y sumarse de una vez por todas a un proyecto con un objetivo en común: Ganar las elecciones, y para eso lo mejor es hacerlo en un sólo pacto y no divididos. De otra forma, terminará siendo peor el remedio que la enfermedad ¿o no?

**PURANOTICIA.cl**

Un multimedios digital  
con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA ALERTA

PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# A fondo con Juan Carlos Manríquez, abogado de Sergio Muñoz: "Está arrepentido, dijo que ha sido la más horrenda decisión de su vida"



**El defensor del exdirector de la PDI afirma, en entrevista con Puranoticia.cl, que aún analizan si apelarán a la prisión preventiva que cumple su representado en la Brigada de Reacción Táctica, y contó cómo está hoy tras la formalización, lo que esperan del proceso y aseguró que no hubo pagos de por medio por las filtraciones a Luis Hermosilla.**

**A** horas de haber terminado la formalización que derivó en la prisión preventiva del exdirector de la Policía de Investigaciones (PDI), Sergio Muñoz, por entregar información confidencial al abogado imputado por el "caso Audios", Luis Hermosilla, su abogado defensor, Juan Carlos Manríquez -en entrevista con Puranoticia.cl- aseguró que aún analizan si apelarán a la decisión del tribunal y que su representado "está completamente arrepentido".

El exlíder de la PDI se encuentra hoy en la Brigada de Reacción Táctica por los 120 días que durará la investigación, y Manríquez afirmó que Muñoz no recibió pagos por la información entregada a Hermosilla.

También cuestionó que un caso justamente relacionado con filtraciones, se haya filtrado a los medios de comunicación, aunque dijo que la prensa está haciendo "su trabajo, que es necesario en una sociedad democrática".

**Fue un día agitado por la formalización y el resultado de aquello: la prisión preventiva. ¿Cómo se toman la decisión del tribunal?**

- Estábamos preparados para

ello, era la petición más obvia que se podía hacer, atendida la resonancia pública previa que habían tenido, las diligencias de ingresos al cuartel habitación donde estaba el hasta entonces director de la PDI, las reacciones políticas y públicas, sus tres reuniones en La Moneda hasta que en la noche le presentó su renuncia al Presidente de la República, y luego los antecedentes que fueron dados a conocer por diversos medios avizoraban que lo más razonable era estar preparados para un debate sobre prisión

preventiva que fue el que se dio y resolvió como todos conocemos.

**¿Van a apelar?**

- Estamos analizando diversos escenarios, porque en términos generales, si uno hace una disección bien desapasionada de la audiencia, creo que de los 12 casos que se presentaron el tribunal los reagrupó, ya no de 6 y 6, sino que de 10 y 2. Me explico: 10 del tipo base de revelación de secreto y fidelidad en la custodia de documentos, anticipación de documentos publicables del 246, que tienen una pena menor, como dijo la magistrada de reclusión menor o multa o suspensión del empleo, la que ya no corre por la renuncia. Son 10 de esos casos, de los cuales no hubo daño a

la investigación ni daño a la causa pública, y eso para nosotros como defensa nos parece muy relevante que se haya establecido. Y segundo, los otros 2 casos, que son los más complejos, de entrega de información respecto de causas por lavado de activos que ya estaba decretado ese secreto, el caso Torrealba y en el caso del exdirector Héctor Espinosa, que son los que determinan la prisión preventiva, no se estableció tampoco daño a la investigación, pero como tienen una pena intensificada son los que determinan la prisión preventiva. Desde ahí hay que hacer un segundo análisis, sobre la necesidad de cautela en términos generales a través de la prisión preventiva, y nosotros teníamos una opinión distinta, creemos que un arresto domiciliario parcial o incluso total, de acuerdo al Decreto de Ley de la Ley Orgánica de Investigaciones, un cuartel que sirva para este efecto hasta que la causa termine o se modifique esta medida cautelar sería lo razonable, y en lo único que tenemos un disenso es en que se haya pedido que la situación

nada más. Que pudiera ser posible... pero para estas audiencias eso no basta, hay que entregar hechos que hagan inferir lógicamente que eso sí es probable, que es distinto a posible, y eso no se entregó.

**El exdirector estuvo declarando ante la Fiscalía. ¿Qué busca esto? ¿Se entregó toda la información?**

- Se entregó toda la información, se trataron todos los casos que la Fiscalía quiso preguntar, uno por uno, no se escabulló ninguno, y demás lo que se buscaba darle no solo un contexto, sino que también un origen, un destino al por qué de cada comunicación y, sobre todo, de qué se trataba cada comunicación, porque lo que sanciona la ley, en el caso de lavado de activos, es la entrega de información, documentos u otros que son parte de la investigación o que esta se está llevando a cabo. Era importante dejar en claro de qué documentos hablamos, no eran órdenes de investigar, no eran conclusiones, no eran estrategias,

más horrenda de su carrera.

**¿Por qué entregaba esta información? ¿Qué intereses tenía?**

- Él dice que no conocía al señor Hermosilla de antes, que lo conoce cuando es nombrado, cuando le comenta que él era el abogado personal del Presidente Piñera y se iba a dedicar a otras cuestiones de su defensa, y que iba a asumir la defensa del señor Espinosa. Y el señor Muñoz asume investigaciones en una crisis comunicacional terrible, muy compleja para el caso Espinosa y otros, el de Valeria Vivanco y otras personas, y dice 'bueno, si este señor que va a defender al exdirector lo hace bien, el exdirector llega a salir de allí, entonces la gestión de nosotros puede ser mejor y más tranquila, y si el Presidente de la República soluciona lo que se dice, una imputación a la autoridad presidencial, entonces también porque en definitiva de lo que se trata es que puedan solucionarse esos problemas porque él así podría sacar adelante su gestión institucional de mejor manera en la PDI. Pero evidentemente hoy reconoce que esa impresión que tuvo y esa decisión que tomó fue completamente errónea, nunca debió haberla tomado y dice que nunca más la tomaría en su vida, tampoco.

**Pero se sabe que Muñoz conocía a Hermosilla de antes...**

- Él lo dice, que lo conoció por primera vez en la casa del director general en un cóctel de camaradería con otras personas. Cuando él es nombrado comienzan a tener esta relación electrónica regular que son 510 contactos, pero sólo son 12 de interés criminalístico. En todos ellos usted no va a encontrar ningún antecedente de lenguaje vulgar, así como de amigotes o garabatos, no hay un solo garabato, más bien es una relación bien formal y diría casi de admiración y reconocimiento hacia este abogado que él conocía como que defendía a su antecesor, que era una persona conocida y que, más aún, en algún minuto pensó en contratarlo incluso como abogado de la PDI.

**¿No hubo pagos de por medio o algún otro incentivo para entregar esta información?**

- Ninguno, también la Fiscalía le preguntó aquello y él respondió negativamente, y para ello abrió todas sus cuentas para que la Fiscalía pueda investigar en esa línea.

**¿Él buscaba ayudar a la institución que pasaba por una crisis? ¿Así lo dijo él.**

**¿Es posible probar esto, más allá de lo que él dice?**

- Es la Fiscalía la que tendría que probar si existe alguna otra finalidad.

**¿Hay otros directivos de órganos del Estado involucrados en estas transferencias de información?**

- No, en esas conversaciones ninguno.

**Todo esto se gatilla a raíz del "caso Audio". ¿Qué participación tuvo Muñoz en esta trama?**

- Hasta ahora no hay ningún antecedente de que haya intervenido en esa causa.

**El medio digital Ciper informó detalles sobre los mensajes enviados por el exdirector de la PDI al abogado Hermosilla, identificándose la entrega de antecedentes secretos de las investigaciones contra Héctor Espinosa, la minera Dominga, la causa contra el exalcalde de Vitacura Raúl Torrealba, Enjoy, entre otras. Difícil defender aquello si están las grabaciones. ¿Cómo se abordará la defensa?**

- Sí, efectivamente todos los casos complejos tienen sus propios bemoles y vericuetos y hay que estudiarlos bien y meterse en ellos para poder entender cada detalle de esta situación. Sin embargo, el trabajo que tenemos que hacer como defensa es esencialmente técnico y es ir depurando las cuestiones que nos digan relación con el delito que se imputa y establecer cuáles son los hechos reales que se han probado y sobre ellos después hablar qué delitos serían y a qué pena correspondería si amerita, y eso es un trabajo paciente que lamentablemente hoy tiene que hacerse un poquito ajeno a la trinchera pública legítima que pueda haber o a las conjeturas que se puedan tomar, porque uno tiene que trabajar con elementos objetivos dentro de las causas. Y en este hay un elemento objetivo: esas comunicaciones están, en segundo lugar, el señor Muñoz las ha asumido como propias, dice que fue su decisión y que está dispuesto a asumir su responsabilidad.

**¿Cómo preparan la defensa de Muñoz, en términos del trabajo y equipo que tienen para esto?**

- Efectivamente estoy trabajando con el equipo de colegas que siempre ha trabajado conmigo en la oficina, tanto en Valparaíso como en Santiago. Estamos analizando los antecedentes, ordenándolos, estamos planteando una hipótesis, posibles diligencias, es un trabajo conjunto.

**Ya en prisión preventiva, ¿cómo está el exdirector de la PDI?**

- Está en prisión preventiva en un cuartel, conforme a su ley orgánica de la Policía de Investigaciones, y evidentemente está afectado por esta situación, pero firme en cuanto a que hay que ir hacia adelante asumiendo estos hechos y reconociéndolos como propios. Está arrepentido, de hecho dijo que ha sido la más horrenda decisión de toda su vida y que no la tomaría nunca más.

**En el país ha habido una discusión fuerte en torno al tema de la corrupción, ¿cómo afecta esto a la defensa?**

- Evidentemente pone un escenario más adverso, sobre todo la crítica pública porque, por ejemplo, no es de extrañar que las redes sociales y medios ejerzan una opinión



se agravara porque era funcionario público, lo cual la ley no permite, de acuerdo al artículo 63 del Código Penal. Las circunstancias de ser funcionario público ya estaban descritas en la ley en el delito de violación de secreto, entonces ahí no podría haber agravación. Ahora, si vamos a apelar por eso o por la necesidad de cautela u otro es algo que todavía tengo que analizar con el señor Muñoz.

**Muñoz entregó información delicada, pero también se mencionó que podría utilizar sus contactos para beneficiar su propio caso. Eso podría reafirmar la idea de recluirlo mientras dure la investigación, ¿o no?**

- Eso es difícil. El tribunal no aceptó ese argumento, sino otro, el de la pena probable, la condición de ser funcionario a cargo de la institución, lo cual es efectivo, porque cuando uno deja de ser director general, entrega todos los medios, además todos los medios de prueba ya están a buen recaudo en la Fiscalía, no hay manera en que pudiera uno hacerlos desaparecer, y el resto son argumentos retóricos,

no eran apreciaciones policiales ni diligencias que no conocieran todos los demás intervinientes, porque las causas ya tenían coordinadas diligencias por las personas que las tenían que realizar.

**Pero se mencionaba que se avisaban procedimientos policiales, antes de que ocurrieran, al abogado Hermosilla...**

- Bueno, eso se dio en el caso de Dominga, pero era una incautación voluntaria de documentos que ya había sido acordada con los abogados de las empresas requeridas y que se entregaron en Valparaíso y Santiago a través de colegas en ambas ciudades, y ambas diligencias se hicieron, ninguna se frustró.

**Al entregar esta información a un tercero, se puede hacer algo al respecto, modificar documentos, antes de que se entreguen...**

- Sí, de acuerdo. Es razonable pensar eso, y bueno, por eso se han dado las consecuencias que se han dado, por eso el señor Muñoz está en la condición en la que está, por eso ha reconocido lo que ha reconocido y tiene que asumir la decisión



que pueda configurar un cuadro anticipado y cuando las cuestiones fallan en su mérito las personas piensan que pudo haber sido distinto, pero bueno, es la realidad de todos estos procesos y hay que trabajar con ellos. Lo ideal es que no influyan en el análisis técnico del caso. La prensa hace su trabajo, la prensa de investigación hace su trabajo que es necesario en una sociedad democrática, con eso no tengo ningún reparo, al menos yo. Lo que encuentro paradójico es que una causa por filtración se conozca por una filtración... eso dice un poco cómo están las cosas.

#### ¿Cómo surge la colaboración con Muñoz? ¿Lo conocía de cuando era director en Valparaíso o lo contactan otras personas?

- Me contactan otros abogados, otras personas que estaban trabajando en esta defensa antes, en la preparación de los antecedentes desde que se conocen el día viernes, y atendida la dinámica de los hechos como fueron ocurriendo me piden si podía estudiar estos antecedentes y si tenía alguna posibilidad de asumir la defensa. Lo estudié y luego a altas horas de la noche del viernes-sábado logré hablar con don Sergio y nos juntamos a trabajar el fin de semana. Él me entregó el poder para representarlo más o menos a las 12 horas del sábado pasado y ahí comenzamos a trabajar rápidamente preparando la audiencia de ayer.

#### ¿Hay otros antecedentes que Muñoz pueda entregar para atenuar la causa contra él respecto a este caso u a otros casos, como el denominado "caso Audio"?

- No se nos ha presentado esa posibilidad todavía y nadie nos ha preguntado por eso. Es algo que todavía no veo que tenga una vinculación con este caso concreto.

#### Varios diputados solicitan una comisión investigadora sobre este tema, cuestionando si las filtraciones de Muñoz a Hermosilla afectaron e incidieron en decisiones políticas y administrativas del país. ¿Puede descartar aquello?

- No lo sé. Hasta ahora los antecedentes que he visto del caso no he visto algo en esa línea. Si se juntan

los votos es función de la Cámara de Diputados la fiscalización sobre los órganos públicos, así que estarían ejerciendo sus facultades de forma legítima.

#### La vocera de Gobierno, Camila Vallejo, calificó esto como un delito de cuello y corbata. ¿Qué le parece esto?

- El Gobierno manifiesta su línea, es una interpretación política de los hechos que a mí no me corresponde calificar porque no me dedico a eso. Pero creo que si aquí se dice que acá hay una red, hay que esperar a ver qué es lo que dice el fiscal nacional, si indica a la vocera que si existen esos antecedentes los entregue, porque en esto hay que ser extremadamente precisos, uno no puede decir cosas en general así no más. Porque si efectivamente estuvieran los antecedentes sobre una red, los funcionarios públicos tienen la obligación de denunciarlos en 48 horas.

#### Entre los casos que se investigan se menciona Dominga y Enjoy, donde estaba vinculado el ex presidente Sebastián Piñera. Con los antecedentes que usted y su representado manejan, ¿se pueden llegar a descubrir mayores vinculaciones de personas relacionadas al gobierno de Piñera, del exmandatario y algunos exministros?

- Eso es materia de lo que quiera hacer la Fiscalía y cual vaya a ser su línea de investigación.

#### ¿Y dentro de lo que le ha dicho Muñoz sobre estas causas particularmente?

- Hasta ahora me ha dicho que no.

#### ¿Qué expectativas tiene de este caso?

- Espero que llegado el minuto se tomen las decisiones en su justa medida, que no se dejen llevar por el exceso de la crítica pública y las cosas se fallen en su mérito. Hasta ahora el caso se ha tratado, por todos, con la seriedad que requiere, por el impacto profundo que ha tenido. La magistrado resolvió esto ayer con su criterio conforme un debate técnico, el Consejo de Defensa del Estado también tuvo una mirada técnica. Yo espero que se siga

analizando con esta mirada.

#### CASO OJEDA

#### Usted también está representando a la viuda de Ronald Ojeda. ¿Cómo avanza ese caso? Entiendo que está en instancias internacionales hoy.

- Es un caso que debe mantenerse en total reserva. Hay diligencias importantes que se han hecho, se ha aportado información para verificar, la familia está extremadamente activa y muy inquieta, las personas tienen un nivel de ocupación, de desconfianza e inseguridad alto y es muy razonable, yo comparto esa situación con ellos, de tal manera que hay que dejar que esa causa avance con todo el cuidado que se necesita.

#### Hay tesis distintas respecto del móvil sobre el crimen. A su parecer, ¿cuál es?

- La Fiscalía analiza todos los móviles, no ha descartado ninguno y nosotros tampoco. Lo que sí descartamos es una vinculación delictiva, un ajuste de cuentas, evidentemente el narcosecuestro y por cierto de ahí para adelante no descartamos ninguna tesis. En Chile esta investigación sigue secreta hasta mediados de abril, al menos, por diligencias en curso. En el sistema internacional se presentó el caso para que se evalúe a través de, por una parte, el panel de expertos de la Organización de Estados Americanos, y en la investigación que se está haciendo en Venezuela por posibles violaciones a derechos humanos para incluir este caso, y también en la Corte Penal Internacional, para que se pueda sumar como un ejemplo más a la macrocriminalidad que se investiga en Venezuela aún.

#### A propósito de eso, se ha planteado la hipótesis de que esto tuviese que ver con el gobierno de Nicolás Maduro. ¿Se plantea aquello allí?

- Esa hipótesis tiene que confirmarse o descartarse. Hay distintas hipótesis. Efectivamente, hay personas que han dicho que esto

habría sido por encargo y yo de eso no tengo dudas. Ahora, ¿quién lo encargó y para qué? Eso está pendiente de responderse. Si tiene alguna vinculación con la situación política interna de Venezuela, eso lo tiene que resolver la investigación.

#### Usted tiene varias causas de alta connotación pública, a estas dos también se suma el caso Ejército, Karina Oliva, entre varias otras. ¿Cómo es llevar este tipo de defensas?

- Todas son distintas y tienen en común el tratarse de investigaciones complejas, profundas, de largo aliento y que exigen mucha dedicación de tiempo, de trabajo, donde lo que está involucrado son al menos los cinco elementos relevantes de la sociedad: actores políticos, confianzas públicas, instituciones, compromisos internacionales de Chile -en el caso de Ojeda, y una gran repercusión mediática, sobre la cual no hay que dejarse llevar y hay que concentrarse en hacer lo mejor por el caso ante los jueces. Y digo esto porque además de todo eso que es un reto enorme que nosotros lo tomamos con mucha dedicación y le agradezco a todas las personas de nuestra oficina y a nuestras familias, hay que destacar que en cada caso uno ve personas, seres humanos de carne y hueso que están sufriendo o en los peores minutos de sus vidas, choqueados por el peso del sistema, por las decisiones que han tomado, por los hechos en los cuales se han visto involucrados o en el caso Ojeda son víctimas de conductas terribles. Quien realmente cree en las garantías de las víctimas e imputados es alguien que nunca va a ser popular, porque si usted defiende a alguien de derecha, le van a decir que comparte esas ideas, si usted defiende a alguien de izquierda, le van a decir que comparte esas ideas. El verdadero garantismo no tiene color político, sino que se preocupa de los derechos de las personas y las víctimas y sí, uno sufre ataques, sufre embates, pero estos casos lo único que hace es ratificar el compromiso que tenemos con un sistema penal liberal, democrático y respetuoso de las garantías de todos.



# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)

# Desalojan megabodega del comercio clandestino en barrio Meiggs

Carabineros y funcionarios de la Municipalidad de Santiago desalojaron este miércoles un almacén clandestino y citó en el barrio Meiggs de la comuna de Santiago de la región Metropolitana, donde los ocupantes guardaban mercadería, gran cantidad de medicamentos y elementos para la venta de comida en la calle, además de usar el lugar como casa habitación.

El procedimiento se realizó en un inmueble de dos pisos ubicado en calle Abate Molina, el que estaba subdivido en al menos diez bodegas y habitaciones. En el lugar fueron encontrados cinco extranjeros adultos y dos menores de 7 años y dos meses. Todos fueron trasladados a una comisaría para verificar sus antecedentes migratorios.

Sobre el operativo, el tenien-

te coronel Claudio Pavez informó que en el inmueble "hay acopio de mercaderías que estarían infringiendo la Ley de Propiedad Intelectual e Industrial, fármacos, alcohol, además de elementos conocidos para la venta de alimentos, ropa. También se halló al interior, específicamente en el patio trasero, un vehículo que mantiene encargo por robo desde el mes de

noviembre de 2023".

Por su parte, la delegada presidencial metropolitana, Constanza Martínez, calificó el lugar como un centro de operaciones de comercio ilegal, donde además se cometen delitos graves. También confirmó que el lugar estaba tomado, pero no había denuncia. De hecho, el representante legal de la bodega clandestina fue detenido

por recepción.

Finalmente, la alcaldesa de Santiago, Iracía Hassler, aseguró que en el lugar se encontraron 30 entradas de bodegas y que se incautaron 50 carros de comida irregular, además de al menos 45 toldos que se usaban en el comercio clandestino.

En el citó de la comuna de Santiago, los ocupantes guardaban mercadería, gran cantidad de medicamentos y elementos para la venta de comida en la calle, además de encontrarse en el patio trasero, un vehículo que mantiene encargo por robo desde el mes de noviembre de 2023.



## Hombre es asesinado frente a cárcel de Concepción tras salir en libertad: Es el segundo caso en menos de seis meses

Un hombre fue asesinado durante la madrugada de este miércoles tras salir en libertad de la cárcel El Manzano en Concepción.

El hecho ocurrió pasadas las 00:00 horas, cuando un sujeto de iniciales J.L.E. dejó el recinto penitenciario, tras caminar varios metros fue interceptado por indi-

Un sujeto de iniciales J.L.E. falleció a las afueras de la cárcel El Manzano de la capital penquista, luego de ser interceptado por individuos a bordo de un vehículo que le dispararon en al menos ocho ocasiones.

viduos a bordo de un vehículo.

En ese momento, los sujetos le dispararon en al menos ocho ocasiones provocando la muerte del hombre y luego se dieron a la fuga.

La Fiscalía instruyó a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) para realizar las diligencias correspondientes en este caso.

Este no es el primer hecho de estas características que ocurre a la salida de la cárcel El Manzano. El 27 de octubre del 2023, un hombre de 45 años que había salido en libertad y una mujer que estaba esperándolo fueron asesinados por dos sujetos que se trasladaban en una motocicleta.

Él y su pareja fueron interceptados por uno de los dos individuos que se encontraban a la espera de su salida. El sujeto propinó cerca de 14 tiros, provocando la muerte de ambos.



## Hallan túnel hacia empresa de valores que mantendría dos fallecidos en su interior en San Bernardo

La construcción tendría al menos 8 metros de profundidad con una extensión aproximada de 170 metros, el que habría sido alertado a la PDI gracias a una llamada anónima.

La Policía de Investigaciones (PDI) alertó la noche de este martes sobre el hallazgo de un túnel en la comuna de San Bernardo de la región Metropolitana, el que estaría en dirección hacia la empresa de valores Loomis.

La construcción que tendría al menos 8 metros de profundidad con una extensión aproximada de 170 metros, fue alertada a la policía mediante una llamada anónima, la cual también dio cuenta de que en su interior se encontrarían dos fallecidos.

Lo anterior, ya que según lo informado por T13, se habría registrado un derrumbe en la estructura, lo que habría terminado con la vida de dos trabajadores que habrían estado participando en la excavación, instancia en la que



hubo una explosión que dejó a las víctimas atrapadas entre los escombros.

Cabe mencionar que, según la información entregada por la PDI, se trataría de una construcción muy sofisticada, ya que estaba "muy bien edificada", el que incluso tendría un sistema de citófonos para alertas de presencias extrañas.

Durante horas de la mañana de este miércoles, se encuentra trabajando personal de emergencia en el lugar, quienes buscan dar con los cuerpos de las personas que habrían perdido la vida en el interior y así confirmar esta información.



# VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

**Nueva Arlegui** cerca de universidades, cafeterías y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el  
**30 de marzo** te regalamos una gift card de

**\$1.000.000**  
+ cortinas + iluminación.\*

\*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.



# Ministra Tohá respalda al general Yáñez: "No hay una situación que impida que siga en su cargo"

**L**a ministra del Interior, Carolina Tohá, aseguró que para el Gobierno no hay una situación que impida que el general Ricardo Yáñez siga en su cargo, y que lo expresado por el titular de Justicia, Luis Cordero, no fue una solicitud de renuncia.

Según la jefa de Gabinete, "lo señalado por el ministro Cordero el domingo no fue un criterio nuevo ni fue una petición de renuncia. Fue una opinión planteada por el ministro dentro del marco de una definición general que el gobierno tiene, que no es para un caso en particular".

Sin embargo, admitió que en caso de formalización de una autoridad, "todo indica que no es conveniente que esa persona siga en ese cargo. No porque se esté anticipando un juicio de culpabilidad, al contrario, hay una presunción de inocencia que se respeta y como gobierno consideramos fundamental darle toda la relevancia que tiene".

"Lo que no puede pasar es que siga detentando el cargo de asesor o de funcionario de confianza o de autoridad pública una persona que al mismo tiempo tiene que enfrentar una investigación formalizada", añadió.

No obstante, aseveró que "el Ejecutivo considera que no hay una situación que impida que el general Yáñez siga en su cargo, si hubiera una objeción, no lo estaría".



**La ministra del Interior, Carolina Tohá, asegura que lo expresado por el titular de Justicia, Luis Cordero, no fue una solicitud de renuncia, sino que fue "una opinión planteada por el ministro dentro del marco de una definición general que el gobierno tiene, que no es para un caso en particular".**

"Si llega a haber un momento en que este caso interrumpe el funcionamiento de Carabineros o llega a haber un momento en que

se produce esa formalización, ese escenario va a cambiar", agregó.

"Eso no ha pasado y nada de lo que ha acontecido en las últi-

mas horas, ni las declaraciones del ministro Cordero cambian esa circunstancia. No hay nada en esa conversación distinta de ese criterio que estoy planteando", concluyó.

## Fiscal Valencia por dichos de ministra Vallejo ante prisión preventiva de exdirector de la PDI: "Si tiene esa información debería aportarla"

El fiscal nacional, Ángel Valencia, respondió a la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, quien luego de que se decretara prisión preventiva para el ex director general de la PDI Sergio Muñoz, apuntó a "una posible red de corrupción de cuello y corbata" que implica no solamente al exjefe policial, sino también a ex personeros de Gobierno y líderes políticos, hasta el momento de la oposición.

En entrevista con Meganoticias, el persecutor afirmó que no sabía "qué información tiene la ministra Vallejo para hacer una afirmación de esa naturaleza. Si efectivamente ella tiene información sobre la existencia de una red debería aportarla a la fiscal a cargo de la causa".

"De momento hacer una afirmación como esa... La verdad, la investigación está vigente, no puedo entregar información sobre el particular, pero me remito a los hechos de la formalización que



hoy día se han hecho públicos", agregó, en referencia a la formalización de Sergio Muñoz que derivó en su prisión preventiva por revelación de información secreta al abogado Luis Hermosilla, en el marco del caso Audios.

Al ser consultado si el Gobierno fue informado antes de los allanamientos realizados a la vivienda y oficina del exdirector de la PDI, Valencia respondió negativamente.

**El fiscal nacional Ángel Valencia respondió a la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, quien apuntó a "una posible red de corrupción de cuello y corbata" que implica no solamente al exjefe de la PDI, Sergio Muñoz, sino también a ex personeros de Gobierno y líderes políticos.**

"No, por ningún motivo", dijo.

"Por supuesto que no podíamos informarle a terceros, para estos efectos el Gobierno es un tercero. No podíamos informar respecto de la existencia de esa entrada y registro", sostuvo.

"Pero sí, por un asunto de deferencia institucional, pocos momentos antes de que se publicara el comunicado en el que informábamos de la diligencia y la existencia de la

investigación, me comuniqué con la ministra del Interior y le informé la diligencia que se había realizado y le transmití básicamente la misma información del comunicado por un asunto de deferencia entre instituciones estatales, considerando que la PDI depende del Ministerio del Interior", agregó.

Cabe recordar que el exdirector de la PDI entregó información de cinco causas judiciales al abogado Hermosilla, sin embargo, solamente una de ellas estaba a cargo del profesional de las leyes.

Ante esto, Valencia aclaró que, "existe un intercambio de mensajes entre ambos. El uso que el abogado Hermosilla dio a estos mensajes es probablemente uno de los objetos de la investigación que todavía corresponde esclarecer. El uso que se dio a esos mensajes, el propósito, la motivación, son elementos que corresponderá esclarecer".

# Ministra Vallejo responde a fiscal Valencia: "Si tuviéramos nuevos antecedentes los pondríamos a disposición"



**L**a ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, se refirió la mañana de este miércoles al comentario que hizo en las últimas horas el fiscal nacional Ángel Valencia sobre la última vocería de la secretaria de Estado en cuanto a que la investigación contra el exdirector de la PDI Sergio Muñoz, dejaba indicios sobre una posible "red de corrupción de cuello y corbata".

**"Pareciera ser una posible red, de que no es solamente un problema y un tema asociado al ex director general, sino que aquí hay un traspaso de información a personas que tienen acceso al poder o interés con respecto a causas que se investigaron con anterioridad, como el caso Enjoy, el caso Domingo, Torrealba y cuantos otros que se expusieron en la propia audiencia", sostuvo la ministra vocera de Gobierno.**

"Yo no sé qué información tiene la ministra Vallejo para hacer una afirmación de esa naturaleza. Si

efectivamente ella tiene información sobre la existencia de una red debería aportarla a la fiscal

a cargo de la causa", dijo Valencia en Meganoticias.

Este miércoles, en entrevista con radio Universo, Vallejo reiteró sus dichos subrayando que se trata de indicios y que de contar con los antecedentes los hará llegar al Ministerio Público.

"Lo que hemos señalado desde el Gobierno es que aquí hay indicios de una posible red de corrupción de cuello y corbata, dados los antecedentes que se han presentado en la audiencia de formalización y que terminaron con la prisión preventiva del ex director de la PDI", dijo Vallejo.

"Por cierto que si tuviéramos nuevos antecedentes los vamos a poner inmediatamente a disposición de la Fiscalía, es la que investiga y los tribunales son los que van a determinar. Ojalá estuviéramos equivocados en esto, ojalá esto fuera solamente una impresión y que se dé cuenta de que no existe tal cosa", agregó.

"Hasta el momento con los antecedentes presentados, hemos dicho que pareciera ser una posible red, de que no es solamente un problema y un tema asociado al ex director general, sino que aquí hay un traspaso de información a personas que tienen acceso al poder o interés con respecto a causas que se investigaron con anterioridad, como el caso Enjoy, el caso Domingo, Torrealba y cuantos otros que se expusieron en la propia audiencia", sostuvo.

## Matías Walker relata quiebre en el Senado y apunta a comisión de Hacienda

El senador Matías Walker (Demócratas), vicepresidente del Senado, explicó que el quiebre de los acuerdos para renovar la mesa directiva de la corporación se debió al incumplimiento en la integración de la Comisión de Hacienda, a la que debía arribar la senadora Ximena Rincón, también de Demócratas, en reemplazo del senador PPD Ricardo Lagos Weber.

En entrevista con T13 Radio, el legislador explicó que el acuerdo administrativo establecía que ese cupo era para Rincón, militante DC en la época en que fue suscrito, pero la interpretación que se hizo la excluyó puesto que ya no pertenece a esa colectividad.

Rincón argumentó que el puesto se otorgó con nombre y apellido, mientras que desde la DC señalaron que le corresponde a la bancada y no a la parlamentaria.

Según el parlamentario, su par Francisco Huenchumilla (DC) afirmó que se iba a incumplir el acuerdo de formación de comisiones

**El senador y vicepresidente del Senado, explicó que el quiebre de los acuerdos para renovar la mesa directiva se debió al incumplimiento en la integración de la Comisión de Hacienda, a la que debía arribar la senadora Ximena Rincón.**

porque "habíamos cruzado del oficialismo a la oposición. Primera noticia que yo tengo que la democracia cristiana es parte del oficialismo", dijo.

"Ellos consideraban que la senadora Rincón no podía asumir en el cupo que, originalmente, tenía la centro izquierda y, por lo tanto, desconocía la integración de comisiones", agregó.

En ese sentido, Walker indicó que "se le señaló por parte del hasta ayer presidente del Senado, Juan Antonio Coloma, a la bancada del PPD que la forma de solucionar



esto era muy simple: que antes del inicio de la sesión llegara el reemplazo de la senadora Rincón por Ricardo Lagos Weber, lo que no solamente no llegó, sino que la senadora Luz Ebensperger, en la comisión de Hacienda, jefa de bancada de la UDI, siendo las 16,30 horas y antes del inicio de la votación, pregunta al secretario para que dé cuenta si existe este reemplazo, para ver si se cumplió esta condición, y todos votáramos por Pedro Araya como presidente".

"A las 16,40 horas, llega un papel que ni siquiera estaba el nombre de la senadora Rincón. Después lo llenaron a mano y ya se había iniciado la votación", complementó.

Bajo ese contexto, el senador Luciano Cruz-Coke (EVO), a quien le correspondía asumir la vicepresidencia de la Cámara Alta, se le acercó y le cedió su puesto.

Consultado sobre si él es parte de la oposición, Walker dijo que "yo me siento parte de una oposición constructiva, que trata de llegar a acuerdos".

Sostuvo que para que se solucionara el conflicto bastaba con que "el PPD hubiera cumplido y hubiera llegado con el reemplazo de la senadora Rincón, que el Comité de la Democracia Cristiana, a través de la senadora Provoste y Huenchumilla, no hubieran cuestionado todos estos días públicamente el derecho de la senadora Rincón de integrar la comisión de Hacienda".

## Internacional

# Investigan posible ingreso clandestino a ficha médica de Kate Middleton en la London Clinic



**Las autoridades británicas han abierto una investigación para verificar si el historial clínico de la princesa de Gales pudo haber sido consultado por personas que no debían tener acceso, esto a raíz de las sospechas sobre trabajadores del hospital donde fue sometida en enero a una operación abdominal de la que no han trascendido detalles y que la mantiene desde entonces alejada de actos públicos.**

Las autoridades británicas han abierto una investigación para verificar si el historial clínico de la princesa de Gales, Kate Middleton, pudo haber sido consultado por personas que no debían tener

acceso a él, esto a raíz de las sospechas desatadas sobre trabajadores del hospital donde fue operada en enero.

Al menos un trabajador habría intentado acceder a estos datos,

según una información adelantada por el 'Daily Mirror' y que ha derivado en avisos por parte del propio Gobierno. La Oficina del Comisario de Información (ICO), responsable de la protección de datos en Reino

Unido, confirmó que examina ya estas sospechas.

Desde la London Clinic han evitado valorar las acusaciones, pero sí habrían contactado ya con la Casa Real. "Creemos que todos nuestros pacientes, sin importar su estatus, se merecen la privacidad y la confidencialidad total en cuanto a su información médica", explicó el centro al 'Mirror'.

La viceministra de Sanidad Maria Caulfield ha insistido que estas normas de confidencialidad se aplican a "todos los pacientes" y recordó que hay "normas muy estrictas" al respecto, por lo que no ha dudado en calificar de "bastante graves" las posibles violaciones en el caso de la princesa. En este sentido, aseguró que la Policía ya está al tanto.

La princesa de Gales fue sometida en enero a una operación abdominal de la que no han trascendido detalles y que la mantiene desde entonces alejada de actos públicos. La falta de información por parte de la Casa Real y la difusión de una imagen retocada digitalmente ha alimentado todo tipo de teorías.

Además, el lunes 'The Sun' divulgó un vídeo en el que aparece de compras junto a su marido, el príncipe Guillermo, por Windsor el pasado fin de semana.

## Dani Alves queda en libertad provisional a la espera de su condena por violación tras pago de un millón de euros

La Audiencia de Barcelona ha acordado por mayoría la libertad provisional del futbolista Dani Alves, luego del pago de una fianza de 1.000.000 de euros con la retirada de sus dos pasaportes, español y brasileño.

En el fallo, consultado por Europa Press, también se acuerda la prohibición del condenado de salir del territorio nacional y la obligación de comparecer ante la Audiencia Provincial semanalmente.

La sección 21 de la Audiencia de Barcelona valoró este martes la petición de la defensa del futbolista para dejarlo en libertad con una vista, mientras se resuelven los recursos contra la sentencia que le condenó, el pasado 22 de febrero, a cuatro años y medio de cárcel por violar a una joven en una discoteca de Barcelona.



**En el fallo, también se acuerda la prohibición del condenado de salir del territorio nacional y la obligación de comparecer ante la Audiencia Provincial semanalmente, luego de haber sido encontrado culpable de violar a una joven en una discoteca de Barcelona.**

# Presidente de Francia Emmanuel Macron anuncia gran operación antidrogas en una decena de ciudades

**E**l presidente de Francia, Emmanuel Macron, ha anunciado este martes desde la ciudad de Marsella, marcada en estos últimos meses por la violencia de bandas armadas, el inicio de una operación contra el tráfico de drogas que se extenderá por una decena de ciudades.

"El objetivo, es hacer imposible la vida de los traficantes", ha afirmado Macron, desde uno de los barrios más castigados por el repunte de la violencia, en una visita sorpresa en la que ha estado acompañado por los ministros del Interior y de Justicia, Gérald Darmanin y Éric Dupond-Moretti, respectivamente.

El Gobierno tiene en mente "la operación espacio limpio XXL", con la que quiere ampliar a otras zonas conflictivas una actividad policial que se ha saldado desde el lunes en Marsella con unos 60 imputados. Macron ha advertido en declaraciones a los medios de que no asumirá ningún "discurso derrotista" frente al tráfico de drogas y librárá "batalla" con una ofensiva policial que durará "varias semanas".

Sólo en Marsella, las autoridades cifraron en 47 las personas que fueron asesinadas en 2023 en acciones vinculadas al narcotráfico. Las fuerzas de seguridad llega-

ron a bloquear el lunes los accesos al barrio de Castellane, considerado uno de los puntos neurálgicos y visitado este martes por Macron.

"El objetivo es hacer imposible la vida de los traficantes", afirmó el líder francés, quien además aseguró que ofensiva policial durará "varias semanas".



## Marzo+Aliviado



**BION 3**  
30 COMPRIMIDOS  
**\$9.990**  
ANTES: \$12.690  
CÓD: 11161



**BION 3 MINI**  
30 COMPRIMIDOS  
**\$10.990**  
ANTES: \$14.590  
CÓD: 258595



**MULTIFLORA PLUS**  
PROBIÓTICOS 30 CÁPSULAS  
PRECIO OFERTA: \$17.990  
PRECIO LUNES Y JUEVES  
**\$14.990**  
ANTES: \$18.890  
CÓD: 267357



**TAPSIN D/N**  
18 COMPRIMIDOS DÍA Y NOCHE  
PRECIO OFERTA: \$3.690  
PRECIO LUNES Y JUEVES  
**\$2.990**  
ANTES: \$4.090  
CÓD: 254625



**MUXOL**  
JARABE 100 ML.  
**\$4.990**  
ANTES: \$6.190  
CÓD: 6179



**FISIOLIMP**  
SOLUCIÓN NASAL 30 ML.  
PRECIO OFERTA: \$4.990  
PRECIO LUNES Y JUEVES  
**\$3.990**  
ANTES: \$5.690  
CÓD: 41064

La Farmacia de los Precios Bajos

Cruz Verde.



OFERTAS VÁLIDAS SÓLO PARA CHILE. VÁLIDAS POR COMPRAS EFECTUADAS EN FARMACIAS CRUZ VERDE, EXCEPTO EN LOCALES DE ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO, POR PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES. MÁXIMO 4 UNIDADES DE LA PROMOCIÓN POR CADA COMPRA. PRODUCTOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y REPOSICIÓN DE CADA LOCAL. PROMOCIONES VÁLIDAS ENTRE EL 08/03/2024 Y EL 31/03/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. PROMOCIONES NO ACUMULABLES A OTRAS PROMOCIONES, CONVENIOS O DESCUENTOS.

## Deportes

# Everton continúa sumando dolores de cabeza para jugar como local en el estadio Sausalito

**Partido postergado ante Palestino sería adelantado por razones de seguridad y, además, se reduciría el aforo solicitado por la dirigencia de los oro y cielo a 3 mil espectadores.**

7 mil espectadores fue el aforo que solicitó **Everton** para enfrentar a **Palestino** en el estadio Sausalito, en duelo postergado de la primera fecha.

No obstante, como la provincia de Valparaíso continúa en **Estado de Excepción Constitucional** tras la tragedia de los incendios, los planes se dificultan.

Así es como Carabineros de Viña del Mar emitió un informe, el cual sugiere que **el partido debería terminar con luz de día por razones de seguridad.**

Cabe recordar que el duelo entre ruleteros y árabes está fijado para este sábado 23 de marzo, a las 20:30 horas; **por lo que se debería adelantar para las 18:00 horas.**

Pero eso no es todo, pues los oro y cielo también verían reducido el aforo solicitado, **pasando de 7 mil a sólo 3 mil personas** presentes en el estadio Sausalito.

La decisión se adoptará durante este miércoles 20 de marzo por parte de las autoridades a cargo de la seguridad en la zona.



## Santiago Wanderers buscará su tercer triunfo recibiendo a Temuco con casi 14 mil personas

En busca de su tercer triunfo consecutivo saldrá **Santiago Wanderers** este domingo, cuando desde

las 18:00 horas reciba en el estadio Elías Figueroa a **Deportes Temuco**. Para ayudar en este propósito, la

dirigencia caturra solicitó a la Delegación Presidencial y a Carabineros de Valparaíso un **aforo de casi 14**

**mil personas (13.700).**

De igual forma, los fanáticos del equipo de la región de La Araucanía también podrán asistir al reducto emplazado en el cerro Playa Ancha, con **800 boletos para ellos.**

Así, **ya se dio inicio al proceso de venta de entradas**, comenzando con los canjes para los socios y luego con la comercialización al público general de los porteños.

Uno de los compromisos adoptados por la dirigencia del Decano fue **reforzar las medidas de seguridad**, razón por la que incluso se aceptaron los elementos de animación de la barra brava de Los Panzers, como la bandita y los bombos.



**Los caturros enfrentarán a los de la La Araucanía este domingo 24 de marzo, a las 18:00 horas, en duelo válido por la quinta fecha del Campeonato de Ascenso.**

# Javier Altamirano "se encuentra estable y sigue bajo cuidados intensivos" luego de sufrir convulsiones en pleno partido



**Estudiantes de La Plata entregó un parte médico con la actualización del estado del volante chileno, quien el domingo sufrió convulsiones en medio del partido contra Boca Juniors.**

Javier Altamirano se mantiene internado tras sufrir convulsiones en pleno partido entre Estudiantes de La Plata y Boca Juniors el pasado domingo.

Ya se supo que lo del volante chileno "fue una trombosis del seno longitudinal superior (cerebro)", pero todavía se desconoce la causa.

Sin embargo, en las últimas horas el cuadro "pincharrata" entre-

gó una actualización del estado del jugador nacional al informar:

"Javier Altamirano continúa bajo cuidados intensivos. Se encuentra estable, alerta, tranquilo, con parámetros normales de acuerdo a su patología y tratamiento medicamentoso que recibe".

En tanto, los medios argentinos informaron que el ex Huachipato seguirá sometido "a nuevas investigaciones para determinar la causa de la trombosis. Desde el cir-

culo íntimo se conoció que Altamirano ya sabe que tendrá un largo tiempo de inactividad y se someterá a tratamientos para apuntar en un futuro a la posibilidad de volver al fútbol profesional".

Eso sí, aún no hay claridad sobre el plazo para su regreso a las canchas, aunque algunos especialistas advirtieron que podría ser hasta en un año.

## Nicolás Massú y sorteo de Copa Davis: "Sabemos que somos un rival duro de enfrentar"

El martes el equipo chileno de Copa Davis conoció la sede y los rivales que enfrentará en las Finales de la Ensaladera de Plata. El elenco nacional se medirá en Zhuhai, China, a Alemania, Estados Unidos y Eslovaquia por el Grupo C.

El capitán del conjunto criollo, Nicolás Massú, comentó el sorteo y aseguró que confía en lo que pueda hacer su escuadra en septiembre próximo debido a la calidad de sus pupilos.

"Vamos con mucha ilusión y muchas ganas, tenemos más experiencia, que vienen jugando por Chile hace muchos años. Cada año que pasas tenemos un equipo más compacto, y podemos aspirar a cosas más grandes por lo que tenemos muchas confianza en lo que podemos hacer", expresó el doble

**El capitán del equipo chileno aseguró que confía en lo que pueda hacer su escuadra en septiembre próximo debido a la calidad de sus pupilos.**

campeón olímpico en Atenas 2004. "Son rivales duros, Estados Unidos puede hacer varios equipos, son jugadores que les gusta jugar por su país, Alemania es un equipo muy duro, que hace las cosas bien y que pelea en instancias finales, y a Eslovaquia lo conocemos bien porque ya lo hemos enfrentado. Será un equipo difícil, y también noso-



tros seremos un equipo difícil de enfrentar", añadió el viñamarino.

Por último, Massú, dijo esperar que los tenistas nacionales tengan

mejores resultados en los próximos meses: "Ojalá vayan ganando partidos en el circuito para que ganen confianza".

## Espectáculos

# Arturo Longton estaría intentando volver con su esposa: hasta le habría regalado un auto



**El chico reality rompió su relación de una década para comenzar un romance con la peruana Shirley Arica en «Tierra Brava». No obstante, eso terminó.**

Arturo Longton estaría intentando regresar con su esposa por más de una década, Daphne Bunney, con quien terminó su matrimonio luego que el chico reality ingresara a «Tierra Brava», de Canal 13, donde tuvo un romance con la peruana Shirley Arica.

Tras salir una primera vez del encierro, Longton decidió ponerle fin a su matrimonio de más de una

década y dar inicio a una relación con la incaica. Sin embargo, ambos salieron nuevamente del reality y

continuaron sus vidas cada uno por su lado.

Pero según han destacado algunos espacios dedicados al espectáculo y la farándula, Longton se la estaría "jugando" para recuperar a su esposa.

"Yo tengo entendido que él habría intentado volver con Daphne. Incluso le regaló un auto de alta gama a Daphne", señalaron en

«Zona de Estrellas».

Pese a ello, su ahora ex esposa no estaría interesada en regresar con él. De hecho, afirman en este programa que Bunney continuaría con los trámites de divorcio.

"El departamento donde vive Daphne era pagado por Arturo, pero Daphne no quiere seguir de ninguna manera relacionada con Arturo Longton", aseguraron.

## «Top Chef VIP» deja su último eliminado y define a sus tres finalistas

La noche de este martes, el estelar gastronómico de Chilevisión «Top Chef VIP» definió a los tres participantes para la gran final de este miércoles, dejando además la última eliminada de la competencia.

La primera integrante en con-

vertirse en en finalista fue la comediente nacional Belén Mora, quien aseguró estar "muy emocionada, no lo puedo creer" ante la alegre noticia, quien fue seguida por el actor nacional Alonso Quinteros.

Ante esto, debieron enfrentarse

en un nuevo duelo decisivo Gissella Gallardo y Gianella Marengo, quienes realizaron una nueva preparación, donde el jurado compuesto por Benjamín Nast, Fernanda Fuentes y Sergi Arola dejó como ganadora a la ex chica reality, quien se convirtió en la tercera finalista, dejando atrás a Gallardo.

"Tiene una suerte en la vida, todo le sale bien y es una mujer súper power, buena mamá, buena

amiga, seca, es bacán", aseguró la participante de «Aquí se Baila».

"Me voy contenta. No pensé que iba a llegar hasta acá. Es un honor. Estoy orgullosa de haber llegado hasta acá, me voy con el corazón lleno de amor, cariño, cocina, sabores... fue una experiencia inolvidable. Es agotador, estresante, muchas cosas a la vez, pero quedé enamorada de la cocina", aseguró la comunicadora en su salida.

Cabe mencionar que, la gran final de «Top Chef VIP» será emitida este miércoles por las pantallas de Chilevisión, donde en horario prime, después de CHV Noticias, se enfrentarán por convertirse en el ganador Belén Mora, Alonso Quinteros y Gianella Marengo.



**"Me voy contenta. No pensé que iba a llegar hasta acá. Es un honor. Estoy orgullosa, me voy con el corazón lleno de amor", aseguró la última eliminada del estelar gastronómico de Chilevisión, el que vivirá su gran final la noche de este miércoles.**

# Con infartante carrera de obstáculos, "Tierra Brava" define a sus primeros nominados en semana de doble eliminación



**Pamela Díaz, Daniela Castro y Nico Solabarrieta se enfrentaron en una dura prueba de salvación, la que trajo sorpresas dentro del reality de Canal 13.**

Canal 13 emitió un nuevo capítulo de su reality "Tierra Brava", en el que se vivió la esperada Prueba de Salvación, la que tuvo como protagonistas en un duro enfrentamiento a Pamela Díaz, Daniela Castro y Nico Solabarrieta.

Una de las sorpresas que tuvo la jornada, es que fue la "Fiera"

quien triunfó en la competencia, la que consistía en una carrera de

obstáculos que combinaba la agilidad y habilidad.

Mientras que, la ganadora de la primera temporada de "MasterChef" fue quien peor tiempo registró, lo que la convirtió en la primera dueloista de la semana, lo que la deja en riesgo de abandonar el encierro en la casona ubicada en

Lima, Perú, junto a Nico.

"Es una situación incómoda para mí porque me voy con Dani. Pero que me vean competir mis compañeros no me incomoda, solo hay que pensar en ganar", expuso por su lado Solabarrieta al quedar en riesgo de eliminación.



A más de un mes de su público quiebre sentimental con **Peso Pluma**, la argentina **Nicki Nicole** rompió el silencio respecto a lo que fue esta bullada decisión.

Cabe recordar que el fin de este romance fue el 13 de febrero luego

que **el mexicano fuera visto con otra mujer en Las Vegas**, con la cual caminaba de la mano.

Tras ello, la trasandina señaló mediante un comunicado que "el respeto es parte necesaria del amor. Lo que se ama, se respeta.

## Nicki Nicole rompió el silencio tras el bullado quiebre sentimental con **Peso Pluma**

**La cantante argentina abordó lo que fue el fin del romance con el músico mexicano, luego que éste fuera visto caminando de la mano con otra mujer en Las Vegas.**

también tenía que decir lo que sentía y lo que me pasaba. Me gustaron los mensajes que recibí de muchas mujeres, mucho apoyo y mucho cariño", dijo.

Además, planteó que "es algo que es un poco difícil cuando se te mezcla lo privado con la exposición, porque sale mucha gente a decir 'ah, bueno. Ahora van a hacer esto'. Como que salen a opinar y es difícil".

"Entonces yo dije 'ok, esto está pasando, está en mí decir algo o no decirlo, pero siento que lo tengo que decir y también va de la mano con lo que soy. Yo canto lo que vivo y digo lo que siento. Y si no fuera así, no estaría siendo yo al 100%", continuó.

Por último, la intérprete de «X Eso BB» expuso que "en este momento siento que hay muchas cosas que me están sucediendo personalmente y quiero plasmarlas en la música... hay mucha inspiración".

Lo que se respeta, se cuida".

"Cuando no te cuidan y cuando no hay respeto... Yo ahí no me quedo. Yo de ahí me voy", continuó señalando en aquella oportunidad la cantante argentina.

Además, sostuvo que "con mucho dolor, sepan que me enteré de la misma forma que ustedes. Gracias por el amor que me están haciendo llegar".

Estas fueron las últimas palabras que Nicki Nicole dijo sobre su quiebre con Peso Pluma. Eso, hasta ahora, donde en entrevista con **Billboard** se refirió nuevamente.

"Sentí que fue todo bastante expuesto y que, desde mi parte,

SEGUROS

sura 

CONTRATA TU

SOAP 2024

Y PARTICIPA POR UN 0 km



[seguros.sura.cl](https://seguros.sura.cl)



Auto, Station, Jeep

**\$5.990**



Camioneta, Furgón

**\$8.290**



Motos

**\$44.990**



Carros de arrastre

**\$3.900**



Minibus particular

**\$19.990**

SOAP 2024

CHILE



Promoción "SEGUROS SURA TE REGALA UN AUTOMÓVIL 0 KILOMETROS" es válida del 17 de enero de 2024 al 15 de abril de 2024 ambas fechas inclusive, para todas las personas que contraten un Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, Seguro x KM, Seguro Auto Liviano o Seguro Auto Click a través de [seguros.sura.cl](https://seguros.sura.cl), sus convenios o la aplicación de Seguros SURA. El premio consiste en un Suzuki Swift modelo 1.2 GL año 2024 entre todos los participantes y el sorteo será realizado el 30 de abril de 2024. Más detalles de la promoción en [seguros.sura.cl](https://seguros.sura.cl). La compañía que asegura el riesgo es Seguros Generales Suramericana S.A, bajo el RUT 99.017.000-2 o Seguros de Vida Suramericana S.A, bajo el RUT 76.263.414-7. El riesgo es cubierto según las condiciones generales incorporadas al Depósito de la Comisión para el Mercado Financiero [cmfchile.cl](https://cmfchile.cl), bajo el código POL 3 2013 0487.

